

2020

# MARGINACIONES SOCIALES Y TRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Marginaciones  
Sociales y Trabajo/  
Producción

6

MOVIMIENTOS Y  
ORGANIZACIONES  
SOCIALES QUE  
RESISTEN LA  
EXCLUSIÓN



**PIUBAMAS**

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE LA UBA  
SOBRE MARGINACIONES SOCIALES

Proyecto de Divulgación del Programa Interdisciplinario  
de la Universidad de Buenos Aires  
sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS)

## AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

RECTOR

Alberto BARBIERI

VICERRECTOR

Juan Pablo MAS VÉLEZ

SECRETARIO GENERAL

Mariano GENOVESI

SECRETARIO DE CIENCIA Y TÉCNICA

Aníbal COFONE

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

María Catalina NOSIGLIA

SECRETARIO DE POSGRADO

Adrián SCROCA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA

Oscar GARCÍA

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Gustavo GALLI

SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES, CULTURA Y COMUNICACIÓN

Paula QUATTROCCHI

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

Carlos Federico HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Gabriel CAPITELLI

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Eduardo CAJIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

Jorge ANRÓ

AUDITOR GENERAL DE LA UBA

Roberto VÁZQUEZ

IMAGEN DE TAPA Y CONTRATAPA:

Cooperativa

Nueva Esperanza - exGlobal

Foto© Rubén Baiocco, 2015

### Dirección de Articulación Institucional e Interdisciplina, Secretaría de Ciencia y Técnica:

Leandro Luis VALENTINI, Martín Andrea CALISSANO y Adriana RIVERO a cargo de la coordinación de las actividades realizadas en el marco de los Proyectos de Fortalecimiento y Divulgación de los Programas Interdisciplinarios 2020 de la UBA.

### COMITÉ ACADÉMICO

#### Proyectos de Fortalecimiento y Divulgación 2020

Martín ALDAO (FD)

Adriana Rosa CLEMENTE (FSOC)

Claudia Fabiana GUEBEL (FFYL)

Silvia GUEMUREMAN (FSOC)

Martín Jorge MORENO (FSOC)

Laura PAUTASSI (FD)

Margarita ROBERTAZZI (FPSI)

Sandra Inés SÁNCHEZ (FADU)

### STAFF de esta publicación

AUTORES/AS RESPONSABLES

Margarita ROBERTAZZI (coord.)

Fabián ARMENTANO

Claudia Iris BAZÁN

Alfredo SIEDL

DISEÑO EDITORIAL

Mónica PALLONE

IMPRENTA

Cooperativa El Zócalo

COLABORADORAS

Sandra Inés SÁNCHEZ

Claudia Fabiana GUEBEL

Este trabajo fue financiado por la Universidad de Buenos Aires, Proyectos de Fortalecimiento y Divulgación de los Programas Interdisciplinarios: PIUBAMAS\_2020\_2 "Boletín Periódico sobre vulneraciones de derechos. Estrategias Interdisciplinarias y participativas de formulación, difusión y divulgación de reclamos a través de documentos en diferentes formatos"; Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales -PIUBAMAS. Integrantes: Sandra Inés SÁNCHEZ (coordinadora), Adriana NOACCO; Claudia Fabiana GUEBEL; Margarita ROBERTAZZI; Susana UNDERWOOD; Martín ALDAO; Guadalupe COLQUE VIGUERAS; María Eva KOUTSOVITIS; Carolina MAGLIONI; Adriana CLEMENTE; Silvia GUEMUREMAN; María Cristina CHRISTEL; Federico Manuel KULEKDJIAN; Fabiana DI SANTO. EXP-UBA: 38.037/2019; Res. CD: 2019-1913-E-UBA-REC.

# 2020

## MARGINACIONES SOCIALES Y TRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

**Marginaciones Sociales y Trabajo/Producción**  
EMPRESAS RECUPERADAS Y COOPERATIVAS

1

→ 5. PROYECTO DE DIVULGACIÓN PIUBAMAS 2020

2

→ 11. MARGINACIONES SOCIALES Y TRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

3

→ 20. INVESTIGACIONES COLABORATIVAS

4

→ 22. EL MOVIMIENTO NACIONAL DE EMPRESAS RECUPERADAS

5

→ 38. FARMACOV-TEST PRODUCIDO EN EL PRIMER LABORATORIO RECUPERADO

6

→ 46. LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPRESAS RECUPERADAS

7

→ 51. "EL CONOCIMIENTO, EL ESTADO Y LAS EMPRESAS RECUPERADAS"

8

→ 56. UNA TAREA PENDIENTE: LEY NACIONAL DE EXPROPIACIÓN

9

→ 59. SOLUCIONES CREATIVAS EN PANDEMIA. COOP. EL CORRECAMINO

10

→ 67. A MODO DE CIERRE



**OCUPAR  
RESISTIR  
PRODUCIR**



**MARGINACIONES SOCIALES  
Y TRABAJO/PRODUCCIÓN**

**EMPRESAS  
RECUPERADAS  
Y COOPERATIVAS**





# 1

## PROYECTO DE DIVULGACIÓN PIUBAMAS 2020: “BOLETÍN PERIÓDICO SOBRE VULNERACIONES DE DERECHOS. ESTRATEGIAS INTER- DISCIPLINARIAS Y PARTICIPATIVAS DE FORMULACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE RECLAMOS A TRAVÉS DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES FORMATOS”

Este proyecto de divulgación, para ejecutar durante el 2020, se propuso dar continuidad a una serie de investigaciones que comenzaron, a partir de 2016, en el marco del Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales de la Universidad de Buenos Aires (PIUBAMAS), con el fin de profundizar los avances logrados en tres dimensiones: Marginaciones Sociales y Trabajo/Producción; Marginaciones Sociales y Territorio/Hábitat y Marginaciones Sociales y Violencias, asumiendo que toda vulneración de derechos ejercida institucionalmente es un acto de violencia.

Desde su inicio, el proyecto de divulgación ha procurado dar visibilidad a la problemática y a las demandas de los sectores sociales que veían vulnerados sus derechos en las tres dimensiones referidas. Para ello, se consideró esencial dar voz y espacio a los protagonistas de esas situaciones. De ese modo, hasta 2020, se puso un especial énfasis en la organización de reuniones científicas interdisciplinarias y participativas, abiertas a la comunidad académica y a la sociedad en general. Al mismo tiempo, se elaboraron diferentes publicaciones, en la medida en que se iban produciendo conocimientos de manera participativa, en el trabajo de campo, donde se desarrollaban los sucesos de interés.

Cuando se dice que una investigación es participativa, se ingresa en el mundo de la perspectiva metodológica cualitativa, que señala un camino particular a recorrer para llevar adelante los objetivos propuestos, en el que la relación sujeto-objeto de la investigación se transforma en una relación entre sujetos. Por ejemplo, las personas no son meros respondientes a las preguntas que formulan los y las investigadoras. En tal recorrido, “el interés ya no aparece centrado en la ampliación del conocimiento, sino en su empleo en pos de la justicia social, y las metodologías, en lugar de aplicarse irreflexivamente, se crean activamente” (Vasilachis de Gialdino, 2012, p. 12). Según la autora citada, en el campo de los paradigmas metodológicos en disputa, con sus tensiones, sus diferencias y sus coincidencias, se abren paso formas alternativas de conocer que, desde una neutralidad valorativa, avanzan hacia un compromiso ético.

En consonancia con esta perspectiva, desde hace ya largo tiempo, la Psicología Social Latinoamericana, en sus distintas vertientes —aunque, de modo especial— la Psicología Social Comunitaria, definió como sus principales pilares la participación y el compromiso. Sus líneas de investigación, dirigidas a colaborar en la transformación social de grupos y comunidades desfavorecidas, no se ejecutan sobre las personas, sino junto con ellas

(Montero, 2006), una alternativa para producir conocimientos a la que Vasilachis de Gialdino (op. cit.) denomina “investigaciones colaborativas”.

El conocimiento producido en el contexto de las diversas actividades científico-tecnológicas puede estar al servicio del sostenimiento del orden social imperante o bien puede apuntar a transformarlo en resonancia con las demandas sociales e institucionales. En este último sentido, desde el PIUBAMAS, se procura producir conocimiento para dar respuesta a los principales problemas actuales referidos a la producción y reproducción de las marginaciones sociales, considerando a la Universidad como un actor central, capaz de intervenir activamente en el espacio público, para promover la reflexión y la acción sobre dichos problemas. Por tal razón, este programa de la UBA otorga un lugar privilegiado para los intercambios entre las personas oprimidas y marginalizadas, los organismos del Estado y la Universidad, con la finalidad de articular los distintos aspectos de las actividades científico-tecnológicas con las políticas públicas y los actores involucrados, desde una perspectiva de derechos.

En el marco de los diversos Programas Interdisciplinarios (PIUBAS) implementados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires<sup>1</sup>, que están destinados a atender de modo especial la relación entre la Universidad y la sociedad de la que forma parte, el presente proyecto se propuso desplegar diferentes estrategias interdisciplinarias y participativas de elaboración, presentación, difusión y divulgación de reclamos y demandas insatisfechas, con la finalidad de fortalecerlos.

En su formulación, ha sido una meta contribuir a la transformación de situaciones de marcada asimetría e inequidad que producen y reproducen marginaciones sociales, incorporando un análisis crítico del rol del Estado desde la perspectiva de los protagonistas con derechos vulnerados como un factor indispensable de validación, confiabilidad y rigurosidad en la producción de discursos y documentos. Los materiales que se elaboran en el Proyecto Divulgación son insumos para la confección de informes de distinto tipo, cuando se hace necesario comenzar con un diagnóstico de situación; o de política pública, cuando se ha alcanzado un grado de avance suficiente como para realizar recomendaciones. Se procura fortalecer reclamos por derechos vulnerados desde una perspectiva crítica y plural, a partir de la facilitación de espacios de diálogo entre actores clave (afectados; Estado; las organizaciones sociales y de la sociedad civil; la academia). Al mismo tiempo, se procura acompañar efectivamente a los protagonistas en sus demandas y reclamos, elaborando productos en coautoría.

La propuesta del Programa, como su nombre lo indica, es interdisciplinaria, pues, al abordar la complejidad de los problemas urgentes y cruciales, no resulta suficiente quedar encerrado en una única mirada, dirigida por conceptos, teorías y técnicas de

1. Los Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires, PIUBAS, entre los que se encuentra el PIUBAMAS, son: PIUBACC, sobre Cambio Climático; PIUBAES, sobre Energías Sustentables; PIUBAD, sobre Desarrollo Industrial, Agropecuario y de Obras y Servicios Públicos; PIUBAT, sobre Transporte. Junto con el PIUBAMAS, suman cinco programas que comparten criterios similares (entre ellos, la aplicabilidad), aunque con distintos objetivos, al enfocarse en diferentes problemas urgentes, complejos y de relevancia social.

una única disciplina. Los padecimientos de las personas, como tan bien lo ha planteado Berger (2010), no suceden por partes, desunidos, sino en el despliegue de una vida. De ahí la relevancia de las propuestas de Morin (1994) para no esquivar la complejidad de los problemas y aceptar, en cambio, el desafío de tender puentes entre diferentes objetos y áreas de conocimiento. Es más, en el Proyecto Divulgación del PIUBAMAS, la interdisciplina no estaría completa si no se incorporara el saber popular al saber académico, pues solo se conoce en relación (Montero, 2004).

En esta *episteme de la relación*, se trata de cumplir con la Responsabilidad Social de la Universidad, tal como está estipulado en el estatuto de la Universidad de Buenos Aires, y de muchas otras, y también de fortalecerla, estableciendo lazos entre la cultura y el conocimiento producido en la universidad y las principales necesidades insatisfechas del pueblo.

Respecto de la función social de la institución universitaria, Torres Pernalette y Trápaga Ortega (2010), en su reflexión final, sostienen:

[...] el mundo enfrenta una profunda crisis global, generada, entre otras razones, por las especulaciones financieras de un grupo de poder que ha concentrado y centralizado el capital en unas pocas empresas. A este grupo se le otorgó la capacidad de controlar el capital financiero a escala mundial y sus acciones de especulación han incidido en la situación actual.

Este privilegio, que ha contribuido de manera significativa a aumentar la brecha existente entre quienes todo lo tienen y quienes sobreviven a duras penas con el producto de su trabajo (que en gran medida están destinados a engrosar la fila de desempleados), muestra que la idea del éxito personal que no considera el bien común es errónea. (p. 215).

Las autoras que se citan cuestionan a la institución universitaria cuando se ocupa solo superficialmente de transmitir y elaborar construcciones teóricas que posibilite superar la primacía del privilegio personal sobre el colectivo, pero lo hacen diez años atrás, cuando era impensada la profunda crisis sanitaria, económica y social que está viviendo el mundo desde el año 2020. En el actual contexto, es aún más necesario considerar a la educación como un bien público y social que forme profesionales y ciudadanos capaces de aportar sus conocimientos para el bienestar humano y para la solución de problemas sociales contemporáneos.

Por eso, respecto del eje Marginaciones Sociales y Trabajo, en esta publicación, se pondrá el foco en un año pandémico, el 2020, con los durísimos efectos que se hicieron sentir globalmente, pero, de modo especial en nuestro país. Como sucedió en todos los ámbitos de la vida, el COVID-19 modificó las prácticas y los intercambios de los sectores de la Economía Popular con los que se venía trabajando y, desde luego, el modo de producir conocimientos en el marco del Programa.

Es un propósito de esta publicación dar cuenta de lo actuado durante la pandemia, pero, aquí, se expondrá brevemente el trabajo que el PIUBAMAS, desde 2015, en

adelante, comenzó a realizar con distintos sectores de la Economía Popular y Solidaria, básicamente con aquellos que resisten y enfrentan los procesos de marginalización social. Se destacan las tareas conjuntas realizadas con las Empresas Recuperadas (ER) por sus trabajadores y trabajadoras, de modo especial con el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), que nuclea un importante número de ellas.

A demanda del MNER, el Proyecto Divulgación del PIUBAMAS comenzó a organizar una serie de actividades académicas conjuntas. Algunas de las reuniones científicas colaborativas que se realizaron fueron:

- el Primer Encuentro Interdisciplinario por la Recuperación del Trabajo: *Leyes y Políticas Públicas para una Nueva Realidad*, en 2015, en la Facultad de Ciencias Económicas, en UBA y UNLa;
- el Primer Taller Participativo: *Marginaciones Sociales y Trabajo*, en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, en 2016;
- el Encuentro Participativo, *El derecho en función del trabajo*, que se realizó en la Facultad de Derecho, UBA, en octubre de 2018.

Quizá, el aspecto más destacable en estas reuniones académicas fue que las mesas de discusión y debate se conformaron con expositores del mundo académico, del mundo judicial, de la dirigencia política y con los verdaderos protagonistas de la lucha por la defensa y conservación de su fuente de trabajo: los trabajadores y las trabajadoras. Pero, más original aún, como ya se plateó en otro lugar (Cazes y Robertazzi, 2016), fue que estos verdaderos hacedores de la recuperación de empresas no solo expusieron –algo que ya había sucedido muchas veces en distintos ámbitos académicos– sino que participaron de la organización de los encuentros, proponiendo invitados/as, sugiriendo temas para las mesas de trabajo y colaborando en la difusión, en función de sus necesidades e intereses. Desde su surgimiento, el MNER estuvo en diálogo con los distintos actores sociales involucrados en el proceso de recuperación de empresas, con el fin de dar legalidad a un fenómeno emergente de fines de los noventa, que ya contaba con absoluta legitimidad social. La participación de los y las académicas llegó después, con el fin de dar sustento científico a este fenómeno emergente.

Las reuniones académicas mencionadas deben comprenderse como el producto de un largo trayecto recorrido entre un equipo de investigación y los integrantes del MNER, en el marco de una concepción de ciencia aplicada que se administra mediante la Investigación-Acción Participativa (I-AP), método característico de la psicología social latinoamericana (PSL).

Los artículos de esta publicación conforman una puesta al día de algunos casos que se estudian en profundidad en la investigación “Modalidades de liderazgo en los movimientos sociales que resisten la exclusión en Argentina: tensiones entre las reivindicaciones y la política”, de la Programación Científica UBACYT 2018,<sup>2</sup> en el

2. La investigación, para grupos consolidados, tiene por sede el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA. Está dirigida por Margarita Robertazzi y su código es 20020170100790BA.



contexto de la pandemia, y que son insumo para el eje Marginaciones Sociales y Trabajo /Producción en los Proyectos de Divulgación y Fortalecimiento del PIUBAMAS.

Estas experiencias resultaron enriquecedoras para todos los participantes; oyentes y expositores; jueces y legisladores; académicos y obreros, reunidos en torno a distintos objetivos, aunque uno de ellos era central: escuchar las voces de las personas desposeídas. En este sentido, oportunamente, se planteó (Cazes y Robertazzi, 2016) —y se sostiene actualmente— que las reuniones mencionadas fueron un acto de *interpelación*, en tanto acto de habla *activo* que exige reparación (Dussel, 2012).

En efecto, en palabras de Montero (2004), la Psicología Social Comunitaria, cuando también es crítica y liberadora, asume las relaciones entre las personas y el ámbito en que viven; se orienta hacia el cambio social y subjetivo; se dirige al desarrollo comunitario, partiendo del supuesto de que el poder está en manos del colectivo —en este caso, el sector de las ER— que debe buscar controlar los procesos que causan su sufrimiento y malestar, a la vez que propone la formación de ciudadanía y el fortalecimiento de la sociedad civil.

A diferencia del MNER, la relación de la Cooperativa el Correcamino con el PIUBAMAS ha sido menos frecuente, sin embargo, su presidente fue expositor en una de las mesas de diálogo, cuando se celebraron los diez años de este Programa Interdisciplinario de la UBA. Por entonces, fue escuchado con mucho interés por todos los presentes, cuando describió, junto con una investigadora, el trabajo que llevan adelante en la Cooperativa de Promotores Ambientales. A la vez, también participó activamente, al igual que el MNER, en el Seminario de Profundización para la Investigación y la Práctica que se desarrollaba en el marco de la cátedra Psicología Social II (Robertazzi), con el fin de narrar sus experiencias junto con diferentes investigadores/as, con quienes desplegaban indagaciones colaborativas.

La cooperativa el Correcamino se propone *inserción social con calidad, que evite la caída en la delincuencia*<sup>3</sup>. Sostiene un vínculo fluido con la vecindad (a quien considera su empleadora), intentando involucrarla en el tratamiento de los residuos; a la vez se vincula con otras cooperativas de recicladores urbanos y con colectivos artísticos, que procuran generar conciencia para sanear el ambiente y el ecosistema, porque la basura es un recurso. Así lo cantan quienes integran la cooperativa: *tu basura es mi tesoro, tu basura para mí es oro*.

En el marco de la pandemia provocada por el COVID-19 y el consiguiente Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) decretado por el gobierno nacional, se suspendieron los encuentros participativos, no así el vínculo con las organizaciones y movimientos sociales que continuó de modo remoto.

Un aspecto que merece destacarse es que, en el caso MNER, su histórico presidente

3. Las cursivas indican discurso oral directo de los protagonistas.

pasó a formar parte de la política institucionalizada como funcionario a cargo de la Dirección Nacional de Empresas Recuperadas, en el marco de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, al poco tiempo de que Alberto Fernández asumiera la Presidencia de la Nación, en diciembre de 2019. Este aspecto novedoso resulta de especial interés en el marco de una investigación que atiende el tema de los liderazgos, sin embargo, hasta el momento, no se han elaborado demasiados resultados al respecto.

Hacia febrero de 2020, nuevamente el PIUBAMAS fue convocado para formar parte de una comisión asesora, junto con otras universidades nacionales que también venían realizando trabajos de investigación y/o extensión con las Empresas Recuperadas por sus trabajadoras y trabajadores, aunque, en este caso, la convocatoria no llegó desde el MNER, sino de la Dirección Nacional de Empresas Recuperadas.

De ese modo, entre todos, comenzó a organizarse un encuentro para dar visibilidad a la nueva dirección, mostrar el trabajo que ya estaba realizando, así como lo mucho que aún quedaba por hacer. Esta propuesta que, ya tenía una fecha designada para el 1 de abril, tuvo que posponerse por el ASPO. Recién se retomó la actividad de manera remota hacia julio de 2020; por un lado, fue frustrante, aunque, por otro, permitió trabajar con el propósito de federalizar la convocatoria. Finalmente, luego de una nueva postergación, el 4 de diciembre de 2020, se realizó el Encuentro “*El conocimiento, el Estado y las Empresas Recuperadas. Co-produciendo saberes y experiencias*”, en la Federación Gráfica Bonaerense, que se comentará en esta publicación.

## Referencias

- BERGER, J. (2010). *Con la esperanza entre los dientes*. Buenos Aires: Alfaguara.
- CAZES, M. y ROBERTAZZI, M. (2016). La voz del oprimido: la interpelación del MNER. *Memorias del VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIII Jornadas de Investigación. XII Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur* (pp. 157-161). Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.
- DUSSEL, E. (2012). *Para una política de la liberación*. Buenos Aires: Las Cuarenta/Gorla.
- MONTERO, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en psicología social comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- MONTERO, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- MORIN, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- TORRES PERNALETE, M. y TRÁPAGA ORTEGA, M. (2010). *Responsabilidad social de la universidad. Retos y perspectivas*. Buenos Aires: Paidós.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2012). Prólogo a la edición en castellano. De “la” forma de conocer a “las” formas de conocer. En Denzin, N. y Lincoln, Y. (comps.), *Paradigmas y perspectivas en disputa* (pp. 11-25). Barcelona: Gedisa.

# 2

## MARGINACIONES SOCIALES Y TRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Desde que se creó el PIUBAMAS, en 2007, se viene estudiando el eje Marginaciones Sociales y Trabajo, pero, habría que aclarar, no se trata de un problema que haya comenzado en ese momento.

### Una breve perspectiva histórica

En la etapa actual del capitalismo, la falta de trabajo es un fenómeno estudiado con anterioridad por muchos investigadores e investigadoras que ya han mencionado reiteradas veces sus características pandémicas. Rifkin (1996) popularizó la expresión *el fin del trabajo* y, junto con otros autores, como Forrester (1996) y Gorz (1998), se refirieron a la necesidad de construir la vida social dejando de lado tanto el trabajo como el mercado, con la finalidad de encontrar alternativas que permitan reconstruir de otro modo la ciudadanía.

Los estudios sobre la falta de trabajo son concurrentes con el concepto de exclusión social para el trabajador y la trabajadora desocupados. A pesar de que casi no habría argumentos para discutir la nefasta consecuencia de perder el empleo —por su función privilegiada en la producción de cohesión social—, es Castel (2002) quien cuestiona la adecuación del concepto de exclusión, así como algunas de las propuestas de los autores anteriormente citados (Castel, 2004). En su perspectiva de la dialéctica entre lo igual y lo diferente, entre lo nuevo y lo viejo, sostiene que podría darse el peligro de volver a instalar formas premodernas de organización social y al mismo tiempo reificar (Berger y Luckmann, 1969) el concepto de exclusión, perdiendo de vista que se trata del producto de un proceso construido por los seres humanos en sus prácticas sociales.

En un recorrido muy apretado, puede decirse que, hacia principios de los '70, comienza a declinar la sociedad salarial y se va conformando una nueva estructuración; en la década de los '80, se otorgó prioridad a los imperativos de la rentabilidad económica y la crisis se profundizó. Paulatinamente, los derechos de los trabajadores y trabajadoras —sostenidos legalmente— pasaron a ser obstáculos para una mayor competitividad y una máxima eficacia con mínimo costo laboral. Aun así, la sociedad salarial no fue desmantelada completamente ni por la patronal ni por los gobiernos, sino que fue desapareciendo en función del surgimiento de “nuevas amenazas que convierten en aleatorio el vínculo con el trabajo” (Castel, 2002, p. 66). En la década de los '90, la situación económica se agravó especialmente: el desempleo, los contratos atípicos y la precarización de las relaciones del trabajo convergieron en la crisis.

Junto con la pérdida de las regulaciones legales, se perdió también la función cohesiva del trabajo. En los inicios de la industrialización, el trabajo era un acto social, una actividad reconocida y protegida que permitía que trabajadores y trabajadoras se constituyeran en ciudadanos y ciudadanas de la comunidad. El sistema de derechos

y obligaciones laborales implicaba una utilidad colectiva y no respondía solamente al beneficio económico de los intercambios mercantiles. Las regulaciones de la sociedad salarial que, con sus conflictos y negociaciones, permitían un cierto equilibrio se fueron desestabilizando, el trabajo comenzó a tornarse precario y flexibilizado, llegó casi a desaparecer y las personas que trabajan se convirtieron en prescindibles, superfluas, no necesarias.

En tal contexto, adquieren un especial interés las preguntas que la sociedad actual ha dejado de formularse y que, con toda claridad, explicita Bauman (2000): si todo debe estar subordinado a la eficacia, “[...] ¿para quién?, ¿en vista de qué, con qué objeto?”. Si el norte está puesto en el crecimiento económico, “[...] ¿crecimiento de qué, para quién, a qué costo, para llegar a dónde?” (p. 146).

Para el tema que interesa en esta publicación, conviene señalar la diferenciación que hace Castel (2002, 2004) entre la *exclusión estructural* y la *exclusión contemporánea*, pues esta última es la que, a partir de 1984, se conoce como nueva pobreza y que resulta paralela a la pérdida del trabajo como formación social hegemónica. Se trata de la crisis de la *sociedad salarial*, término con el que el citado autor denomina al compromiso social o equilibrio inestable que tomaba la forma de empleo asalariado y que permitía también la protección de los/as no asalariados/as y de los/as no activos/as. La exclusión contemporánea, en la mayoría de los casos, se corresponde con una degradación con respecto a una posición anterior, sobre la cual dice este autor que: “[...] a menudo el que hoy está en la ruina podría parecer perfectamente integrado gracias a un trabajo estable y a una buena calificación profesional, pero un despido por razones económicas le hizo perder sus protecciones” (Castel, 2004, p. 24). Es, justamente, la que afecta a los grupos de trabajadores y trabajadoras que recuperaron sus empresas para autogestionarlas.

La nueva estructuración no sólo produce personas desocupadas, sino que las que aún podrían considerarse *integradas o afiliadas* se encuentran también en una posición vulnerable, a partir de la precariedad que atraviesa las relaciones del trabajo.

En tal estado de situación, en Argentina, a fines de los noventa, es cuando surgen las Empresas Recuperadas por sus trabajadores y sus trabajadoras como *una nueva forma de lucha* frente a la exclusión contemporánea o *desafiliación*, es decir en el momento en que los métodos tradicionales habían dejado de ser eficaces. Desde entonces, no dejaron de recuperarse empresas, mediante el *apoyo mutuo* entre los mismos grupos de trabajadores/as, a pesar de la indiferencia estatal y con un alto costo para quienes emprendieron esa forma de lucha. Así ha sido a lo largo de más de veinte años, en los que, obviamente, la experiencia acumulada y la legitimidad social fue incrementando el saber hacer de las/os trabajadoras/es, adaptando su método, *Ocupar, Resistir, Producir*, según las singularidades que se iban encontrando en cada unidad productiva.

## La crisis económica y la crisis sanitaria

El período del que se ocupa esta publicación abarca un tiempo que va desde 2019, cuando estaba finalizando el gobierno del expresidente Mauricio Macri, hasta el año siguiente, cuando comenzó el del actual presidente de la Nación Alberto Fernández. Justamente, una época que el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas ha calificado de doble pandemia: la económica del macrismo y la sanitaria provocada por el COVID-19, potenciándose mutuamente y llevando al movimiento a intensificar sus luchas.<sup>1</sup>

Hacia 2019, mientras Argentina padecía una aguda crisis económica y social, el MNER hacía oír su voz en el espacio público, en principio, para seguir recuperando empresas fallidas, pero también para confrontar con el gobierno de entonces, denunciar el ajuste y exigir por los derechos sociales vulnerados de las personas más desamparadas del pueblo argentino, bregando por una transformación económica, social, política, ética y cultural indispensable.

En función de las políticas de ajuste y endeudamiento del gobierno macrista, la industria nacional había perdido muchas fuentes de trabajo; el mercado interno y el nivel de vida de las clases populares estaban gravemente dañados. Si bien tal situación afectaba al conjunto social, era especialmente dramático para los sectores de la Economía Popular. En el caso de las ER debieron enfrentarse con subas de tarifas imposibles de pagar, apertura de las importaciones, vetos a las Leyes de Expropiación del gobierno nacional y provincial, así como con todas las consecuencias de una economía en recesión. El endeudamiento externo de nuestro país siempre condicionó el desarrollo de la economía y las posibilidades de disminuir los niveles de pobreza y de inequidad; y más allá de los tecnicismos y discusiones entre especialistas, en Argentina, ya se sabe que la deuda es algo que afecta a todas las personas en su la vida cotidiana.

En tal contexto, el MNER radicó una denuncia ante el Poder Judicial de la Nación, sobre la deuda externa que el gobierno macrista había tomado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), pues se habrían violado los procedimientos institucionales para la contracción de este tipo de empréstitos. En ese momento, la vulnerabilidad se hacía sentir por la situación de inseguridad que vivían las personas, especialmente las que dependían de sus fuentes de trabajo. Según Marimón Llorca (2020), es un hecho que la pobreza y la vulnerabilidad, sin ser equivalentes, comparten un espacio común de significado.

En Argentina, la pobreza, a lo largo de los últimos 50 años, pasó del 3% a más del 30% y continúa en crecimiento; es decir que se fue ampliando la base de sujetos en condición de pobres, pasando a ser una población receptora de programas sociales. Dado que, en nuestro país, en las últimas décadas, las situaciones de pobreza siempre han ido en aumento y que se consolidó un núcleo duro en torno al 25%, que suele denominarse *pobreza estructural*, Gasparini, Gluzmann y Tornarolli (2019) se preguntan: ¿qué nos pasó? y ¿qué hacer?:

1. Esta afirmación puede encontrarse en el Facebook del MNER.



En principio, ese ‘núcleo duro’ sería capaz de superar su estado de carencias crónicas mediante dos caminos: o bien con intervenciones muy ambiciosas de políticas públicas que aseguren avances significativos en varias direcciones — ingresos, empleo, vivienda, infraestructura, contención y educación—, o bien como resultado de un crecimiento económico inusualmente alto, sostenible por muchos años e inclusivo, que genere oportunidades de empleo para todos los segmentos de la población. En condiciones más habituales en las que las intervenciones de políticas públicas son más modestas y el crecimiento económico es moderado, las perspectivas de superar las condiciones de pobreza de este ‘núcleo duro’ son muy bajas. (p. 17)

En tal estado de cosas, a fines de 2019, con el cambio de gobierno que dio lugar a la Presidencia de Alberto Fernández, la alegría duró muy poco para los sectores populares, pues, al poco tiempo, se impuso la crisis sanitaria. La Organización Mundial de la Salud declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia el 11 de marzo de 2020, cuando ya había llegado a más de un centenar de países. En Argentina, al día siguiente, se dictó la emergencia sanitaria y el 19 de marzo el presidente Fernández, mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia, dispuso el ASPO. Allí resolvía que las personas deberían permanecer en sus residencias habituales o en la que se encontraran al comenzar el día 20 de marzo, sin concurrencia a sus lugares de trabajo y sin desplazamientos, hasta el 31 del mismo mes, excepto para cuestiones imprescindibles, como aprovisionarse de alimentos, artículos de limpieza y medicamentos, con el objetivo de evitar contagios y proteger la salud pública ante la irrupción de un virus desconocido.

Obviamente, se establecían excepciones vinculadas a actividades esenciales para el funcionamiento de la vida social, sin embargo, en esos días, las calles quedaron desiertas, en una verdadera parálisis, donde casi todo parecía estar en pausa.

En función de la situación epidemiológica, las restricciones a la circulación continuaron hasta el momento de escribir este artículo, con mayor o menor flexibilidad, ampliando las tareas esenciales y también sosteniendo prohibiciones. Hacia abril del 2019, la economía había caído de modo estrepitoso tanto por la pandemia como por las medidas concomitantes; los indicadores socio-económicos, como la pobreza y el desempleo, se deterioraron, en una dinámica de recesión que se siguió profundizando.

El gobierno tomó distintas medidas para mitigar la gravedad de la situación, especialmente aguda para los sectores sociales menos favorecidos: garantizar la provisión de alimentos, insumos y transporte; el pago de beneficios novedosos. Sin embargo, cabe señalar que la medida de aislamiento, conocida como *cuarentena*, resulta efectiva a nivel sanitario, pero tiene una contracara en la dinámica de las relaciones económicas a todo nivel, en la medida en que afecta a los circuitos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios. Con la pandemia, sectores enteros suspendieron su actividad, de ahí que el “quedate en casa” supuso sustanciales transformaciones en la vida cotidiana de los y las trabajadoras.

Esta nueva situación crítica produjo nuevos desafíos: la necesidad de proteger a los sectores más vulnerabilizados de la economía; y de disminuir los efectos de mantener cerradas por más de un mes a pequeñas y medianas empresas, a los sectores de la economía popular, así como a todo el sector productivo. No habría que olvidar que nuestro país ya se encontraba en crisis económica cuando el gobierno tomó las medidas vinculadas con el ASPO.

Para ciertos sectores, quedarse en sus casas para evitar la propagación del contagio significó no contar con los ingresos para sostener sus vidas y la de sus familias: changarines, monotributistas, vendedores ambulantes, empleadas de casas particulares, trabajadores de la construcción, entre otros.

Según Prieto (2020), en la Argentina, ante esta situación y con el fin de sostener un nivel de ingresos para estas personas, es que se pensó, diseñó e implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), es decir una transferencia directa de \$10.000 (aproximadamente 150 dólares) equivalente al 75% del Salario Mínimo Vital y Móvil. Esta transferencia tuvo como población objetivo a las personas que, producto de la pandemia y las medidas de salud implementadas, se vieron privadas de generar ingresos, así como también resultó un refuerzo para los sectores más marginalizados de la sociedad.

Según la citada autora, ante la notificación de los primeros casos de COVID-19, se reaccionó de manera rápida con un paquete de medidas que se fueron ampliando a lo largo del primer mes: transferencias directas de ingresos a los sectores más vulnerables, suspensión de los cortes de servicios básicos por 180 días a quienes no puedan pagarlos; congelamiento de alquileres y suspensión de desalojos por seis meses; precios máximos en los comercios; créditos a empresas a tasas subsidiadas y moratorias para pagos impositivos adeudados. En cuanto a medidas presupuestarias, se reforzaron partidas para las provincias y aquellas destinadas a salud, así como también se dio respuesta a las demandas de los comedores comunitarios. Además, se incrementó en un 40% lo destinado a gastos de capital. Por otro lado, se amplió la oferta de créditos (créditos a la producción y del programa Ahora 12) y la cobertura del Seguro de Desempleo.

En cuanto a las empresas, solo un conjunto de sectores que se determinaron esenciales (alimentos, salud, transporte, entre otros) se mantuvieron en funcionamiento, lo que impactó sobre el entramado productivo, poniendo en riesgo sobre todo a las pequeñas y medianas empresas, que son las que generan la mayor proporción del empleo (entre el 65% y 70%) y las que tienen menor respaldo para sostenerse frente a la crisis del COVID-19. Para ello, se creó el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), que consistió en que el Estado se hiciera cargo del 50% de los salarios del sector privado, al tiempo que disminuía los pagos de contribuciones patronales, es decir, las cargas sociales que pagan las empresas empleadoras, tales como jubilación y obra social de quienes contratan. Asimismo, se ofrecieron créditos para monotributistas de categorías superiores a la B y autónomos, a tasa cero. Más de 420.000 empleadores se anotaron para este programa, lo que significó aproximadamente un 80% del total. La gran cantidad de inscripciones fue otro indicador de la situación acuciante en la que se encontraban muchos sectores productivos.

Respecto a las políticas de transferencia directa de ingresos (y alivio al endeudamiento de los sectores vulnerables), el gobierno otorgó un bono extraordinario para perceptores de Asignación Universal por Hijo (AUH) y Asignación Universal por Embarazo (AUE) de \$3.100 por cada hijo o hija: esta medida alcanzó a aproximadamente 4 millones de niños, niñas y adolescentes. También, otorgó un bono extraordinario para personas jubiladas y pensionadas, específicamente para las que cobraban un solo haber, hasta alcanzar los \$18.892, incluido el bono, medida que alcanzó a más de 4,3 millones de personas. Por otro lado, se condonaron las cuotas de los meses de abril y mayo para quienes tienen deudas con el ANSES, del mismo modo que sucedió en los meses de enero, febrero y marzo. Estas deudas se pagarían luego, sin recibir ningún tipo de recargo. Esta medida llegó a 4 millones y medio de personas que contrajeron deuda con ANSES. También se acordó un bono de \$3.000 para casi 600 mil titulares de planes sociales como Hacemos Futuro y Salario Social Complementario. En suma, sostiene la autora referida, dado que la cuarentena es una política definida por el Estado, se consideró, desde el gobierno, que el esfuerzo demandaba una compensación para quienes no podían trabajar y perdían sus ingresos.

Según el INDEC, en el segundo semestre de 2019, la pobreza se ubicó en el 35,5% y la indigencia en el 8%. Muchas de las políticas mencionadas por Prieto (2020) eran extensiones indispensables de programas de cobertura precedentes, intentando que la protección alcance a una gran porción de la sociedad que había quedado al margen de los registros y comprendiendo que, en el marco de la emergencia sanitaria, resultaba fundamental evitar que la pobreza e indigencia avancen sobre el bienestar de la población.

Más allá de las buenas intenciones gubernamentales, la pandemia puso en evidencia la gran inequidad en la que viven las familias en nuestro país, pues la declaración de cuarentena significó interrumpir las vidas cotidianas de millones de personas a lo largo del territorio nacional, que se encontraban transitando de distinto modo sus posibilidades de habitar, educarse, trabajar, entre otros derechos consagrados en nuestra Constitución Nacional. Es obvio que no es lo mismo dejar de asistir al lugar de trabajo para una persona que conserva su puesto y salario, que el impedimento de circular para una que tiene que salir día a día a ganarse el sustento. Tampoco es igual quedarse en casa para los sectores de clase media y alta, si cuentan con un hábitat digno, que para los sectores populares que ni siquiera cuentan con desagües cloacales.

Estas inequidades que afectan de distinto modo a los que transitan la pandemia y las restricciones concomitantes hicieron necesario establecer prioridades, pero los canales de ejecución no necesariamente fueron eficaces en el funcionamiento del Estado, en la medida en que tuvo que hacer adaptaciones y transformar sus métodos, registros, alcance y velocidad. Las casi diez millones de personas que se inscribieron para recibir el IFE, y las 7,8 millones que lo recibieron, fueron una señal de alerta de la crisis generada por la pandemia, que, además, reflejaba condiciones estructurales de la sociedad argentina. El análisis de quienes conformaron la población objetivo del IFE, mostraba que, si bien se trata de una política de emergencia, la inestabilidad de ingresos es una condición que trascendía con creces la emergencia. Podría agregarse que, desde las agencias gubernamentales, habían calculado que el beneficio alcanzaría a unos tres

millones de personas, dando cuenta de su desconocimiento respecto de la población que debería ser asistida.

Como ya se ha dicho, a la pobreza y desigualdad estructural de la economía se le sumaron actividades nuevas, los nuevos sectores vulnerables por la crisis causada por el COVID-19. La fragilidad económica en la que se desarrollaban las actividades de los/las cuentapropistas, personas desocupadas, trabajadores/as informales y trabajadoras de casas particulares excedía el contexto de la pandemia. El IFE fue una respuesta ante la crisis provocada por la pandemia y una herramienta concreta que podría permitir al Estado dar un primer paso para captar a los/as trabajadores informales, en el camino a ampliar derechos, dice Prieto (2020).

A medida que se prolongaban las restricciones sanitarias, gran parte de las actividades comenzaron a desarrollarse de modo virtual, tanto las laborales como las sociales, conformándose así nuevas desigualdades: entre los conectados y los no conectados.

Bonavida Foschiatti y Gasparini (2020), en un documento de trabajo del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, señalaban respecto del teletrabajo que las ocupaciones menos compatibles con esta actividad se correspondían con una mayor proporción de trabajadores informales y cuentapropistas, con niveles de educación, calificación y salarios más bajos. Mediante una simulación de ingresos sencilla estimaron que los efectos negativos de la pandemia y la cuarentena implicarían un aumento significativo de la pobreza y la desigualdad de ingresos en el país. En las simulaciones que efectuaron, la tasa de pobreza subía 5 puntos por efecto de la cuarentena. El modelo de simulación que los autores construyeron lo denominaron *positivo*, pues no contemplaba la interrupción total del vínculo laboral, pero advertían que, en otros escenarios, más vinculados con el empleo informal, el impacto de la cuarentena sería mayor. Por lógica, concluían, a mayor tiempo de cuarentena, se generaría una mayor desigualdad.

En otro modelo de análisis, denominado *ingreso per cápita familiar*, incorporaron prestaciones estatales: el IFE para trabajadores informales, personal de casas particulares y beneficiarios de la AUH, embarazadas y del plan Progresar. Además, incluyeron un pago extra en la AUH y la AUE, un bono para jubilados y pensionados que recibieran un único haber mínimo y un bono para beneficiarios de planes sociales. En ese contexto de cálculo, que incluía ayudas mensuales, la merma de ingresos familiares se reducía sensiblemente.

No obstante, si se tomara en cuenta que la ayuda estatal no llegó de modo regular en los siete meses de cuarentena, la caída de ingresos había sido mayor. Efectivamente, en siete meses de cuarentena, se recibieron tres IFE. De ahí que, al considerar un mes con y otro sin IFE, el promedio de caída sería peor.

En el contexto de catástrofe económica y sanitaria, otro aspecto en el que también se evidenció la desigualdad fue respecto de la creciente inflación que fue licuando los ingresos de trabajadores y trabajadoras. Durante 2020, para los sectores más pobres o

indigentes, habría llegado hasta el 48%, mientras que la inflación promedio fue del 36,1%; en tanto, para los grupos de ingresos más altos, habría que ubicarla debajo del 30%, según datos de Bermúdez (2021a). Hasta noviembre del 2020, la línea de indigencia en la Región Metropolitana aumentó el 38,4% y la de pobreza el 32,9%. A partir del alza escandalosa de los precios de los alimentos, la canasta de la pobreza cerró el 2020 alrededor del 40% y la de indigencia-pobreza extrema en un 48% o más. Este problema que venía ocurriendo desde el gobierno de Mauricio Macri no se detuvo, es así que la presión inflacionaria sobre el 20% más pobre fue el doble que para el 20% más rico, según la consultora Equis de Artemio López. Con estos valores, la línea de pobreza de una familia tipo (matrimonio y dos hijos) que, en noviembre, fue de \$ 51.775,61, podría haber rondado, en diciembre, los \$ 55.000, un valor muy por encima de los ingresos de los asalariados no registrados –incluyendo los que reciben la AUH– de los, al menos, la mitad de los trabajadores registrados, incluyendo el cobro del salario familiar, y de buena parte de los trabajadores independientes o por cuenta propia (Bermúdez, 2020a, p. 21).

Peor aún, si la perspectiva es a nivel del país, en las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, conocidas como el noreste argentino (NEA), una de las regiones más pobres de Argentina, los precios de los alimentos subieron tres veces más que en Capital y Gran Buenos Aires: *el 9,6% frente a un 3,1% en la Región Metropolitana* (Bermúdez, 2020b). En síntesis, la suba de los precios golpeó mucho más a las provincias norteñas, dado que los sectores de menores ingresos destinan una proporción mayor de sus ingresos a la compra de alimentos, de ahí que podría anticiparse una nueva suba de la indigencia y la pobreza en el norte argentino.

Como se ha venido diciendo, la vida colectiva se transformó sobremanera para peor, las actividades económicas se vieron afectadas con distinta intensidad, según el rubro, pero esta situación fue especialmente aguda para las ER, más vulnerabilizadas ya antes de la crisis sanitaria. Muchas de ellas, pasados los primeros quince días del ASPO, retomaron la producción con las medidas epidemiológicas del caso, por ser servicios esenciales. Sin embargo, por distintas razones, entre ellas el miedo, otras quedaron paralizadas. Algunas estuvieron absolutamente limitadas por ser restaurantes o bares, que permanecen cerrados hasta el momento actual, pudiendo ofrecer productos para llevar a domicilio o para retirar de sus establecimientos.

Al respecto, dice el MNER, que muchas de las unidades productivas tuvieron que adaptarse y recrearse para poder continuar con la producción, dando así una nueva pelea, *porque la pandemia del COVID-19 se suma a la pandemia del endeudamiento histórico e ilegítimo, de la fuga de capitales y de la destrucción de miles y miles de puestos de trabajo.*



## Referencias

- BAUMAN, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- BERGER, P Y LUCKMANN, T. (1969). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BERMÚDEZ, I. (2021a, 17 de enero). Contraste: la inflación de los más pobres llegó al 48% y la de los más ricos al 30%. *Clarín*, p. 21.
- BERMÚDEZ, I. (2021b, 15 de enero). La inflación golpeó más fuerte al Norte, la región más pobre del país. *Clarín*, p. 4.
- BONAVIDA FOSCHIATTI, C. y GASPARINI, L. (2020, abril). El Impacto Asimétrico de la Cuarentena. Documentos de Trabajo del CEDLAS N° 261, Universidad Nacional de La Plata.
- CASTEL, R. (2004). *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Buenos Aires: Topía.
- CASTEL, R. (2002). Centralidad del trabajo y cohesión social. En E. Carpintero y M. Hernández (eds.), *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias. Grissinopoli. Río Turbio. Zanón. Brukman. General Mosconi* (pp. 63-76). Buenos Aires: Topía.
- FORRESTER, V. (1996). *El horror económico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GASPARINI, L., GLUZMANN, P. y TORNAROLLI, L. (2019, octubre). Pobreza crónica en datos de corte transversal: estimaciones para Argentina. Documento de Trabajo del CEDLAS Nro. 252. Universidad Nacional de La Plata.
- GORZ, A. (1998). *Misericordias del presente, riquezas de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.
- PRIETO, S. (2020). Ingreso Familiar de Emergencia. Análisis y desafíos para la transferencia de ingresos a trabajadores/as precarios/as. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Ministerio de Economía de la Nación.
- MARIMÓN LLORCA, C. (2020). "La infinita vulnerabilidad del cuerpo y del alma". Notas para la definición de pobreza y vulnerabilidad en español. En A. De Sena (comp.), *Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales. Abanico de sentidos en América Latina, Europa y China* (pp. 23-39). Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- RIFKIN, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Buenos Aires: Paidós.

# 3

## INVESTIGACIONES COLABORATIVAS: MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE RESISTEN LA EXCLUSIÓN EN ARGENTINA

Los y las integrantes del Proyecto Divulgación del PIUBAMAS, a partir de las distintas investigaciones que realizan en sus propias unidades académicas, han establecido lazos con docentes-investigadores de otras disciplinas, con el fin de enriquecer la formulación de problemas de investigación o debatir acerca de los procedimientos y/o los hallazgos obtenidos.

En cuanto al Eje Marginaciones Sociales y Trabajo, la coordinadora de esta publicación ha presentado, en reiteradas oportunidades, el tema de los Movimientos Sociales que resisten la exclusión, por considerar de especial interés a las organizaciones y movimientos sociales que luchan por sus derechos vulnerados y que obtienen resultados y respuestas frente a procesos de desafiliación.

La investigación que actualmente se desarrolla con sede en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología es *Modalidades de liderazgo en los nuevos movimientos sociales que resisten la exclusión en Argentina: tensiones entre las reivindicaciones y la política* (Código 20020170100790BA), de la Programación Científica UBACyT 2018-2021.

Si bien el interés por estudiar las organizaciones y movimientos sociales que resisten la exclusión en Argentina se ha manifestado en anteriores programaciones científicas, en la actual investigación, se atiende de modo especial a la figura de quienes ejercen funciones de liderazgo, así como al eventual conflicto que podrían generarse entre lograr respuestas a las necesarias reivindicaciones y poner en cuestión el sistema socio-político.

La propuesta tiene como marco general el Paradigma de la Construcción y la Transformación Críticas, una respuesta neo-paradigmática de la Psicología Social Latinoamericana (PSL). El marco teórico articula los enfoques teóricos clásicos que estudian los Nuevos Movimientos Sociales (MNS) con la teoría psicoanalítica que se ocupa de las multitudes. Los clásicos aportes provenientes de la Sociología desestiman a los autores que proviene de la Psicología Social, por considerarlos individualistas y psicólogos. No obstante, es desde el Psicoanálisis donde se enfoca más seriamente el estudio sobre el liderazgo, sin perder de vista la contextualización social, política y económica.

Los objetivos generales de esta investigación consisten en explorar y describir las modalidades de liderazgo en los NMS que se estudian e identificar semejanzas y diferencias entre movimientos que ponen en juego la *voluntad de vivir* en cuanto a sus propósitos reivindicativos y políticos.

El tipo de estudio es exploratorio descriptivo. El diseño es un estudio de casos múltiples, intencionalmente seleccionados; el método es cualitativo, así como las principales técnicas: entrevistas participativas (individuales y/o grupales), observaciones etnográficas y análisis de documentos como fuente secundaria. Las técnicas no están pre-diseñadas, son un producto a construir y enriquecer en el diálogo con los participantes. Este criterio se vincula con la *episteme de la relación* y con la *episteme popular*, propuestas por la PSL.

Actualmente, se está indagando la función liderazgo en función de dos variables: género y generación.

Como se mencionó con anterioridad, esta investigación es continuidad de proyectos anteriores, donde ya se administró la Investigación-Acción Participativa (I-AP), tanto en el caso del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) como en el de la Cooperativa de Promotores Ambientales El Correcamino. Estos son los casos que se presentan en esta publicación, dado que son los que han venido colaborando por largo tiempo en las investigaciones referidas como en los Proyectos de Divulgación de PIUBAMAS desde 2015.

# 4

## EL MOVIMIENTO NACIONAL DE EMPRESAS RECUPERADAS: UNA ACTUALIZACIÓN SOBRE NUEVAS RECUPERACIONES

El gobierno de Alberto Fernández, actual presidente de la Nación, encontró en Argentina, desde el inicio de su gestión, dos situaciones especialmente críticas que se retroalimentan y dificultan el sostenimiento de la vida y su reproducción, lo que Dussel considera el principio ético material por excelencia (Apel y Dussel, 2004). Por un lado, una crisis económica muy grave, con un fuerte peso del endeudamiento externo; cierre de fábricas; pérdida de empleos; creciente inflación; apertura de importaciones; excesivo incremento de servicios esenciales como energía y agua. Por otro, la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, que, empeoró aún más la situación económica del país, en función de las medidas sanitarias decretadas para evitar los contagios. En otra publicación (Robertazzi, 2020), ya se desarrolló más ampliamente lo que el MNER había calificado como doble pandemia: la del virus y la del gobierno de Mauricio Macri.

Ese contexto adverso resultó especialmente acuciante para las Empresas Recuperadas, de por sí con un mayor nivel de vulnerabilización, como también sucedió a otros sectores de la Economía Popular.

A pesar de la fuerte parálisis colectiva impuesta por las medidas sanitarias y el miedo que comenzó a experimentar la población, las actividades del MNER continuaron, quizá con algunas limitaciones, durante los primeros días del ASPO. Tal situación puede entenderse porque muchas empresas recuperadas estaban incluidas entre las que prestaban servicios esenciales. No fue así en todos los rubros, pues algunos quedaron más postergados, en principio, las gastronómicas, que comenzaron a tener más actividad, cuando se impuso como medida sanitaria el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO).

En este contexto pleno de dificultades, se impulsaron algunos procesos de empresas en vías de recuperación y se iniciaron nuevas recuperaciones en plena pandemia de COVID-19. Se describen aquí algunos de los casos de nuevas recuperaciones, sin pretensiones de exhaustividad.

### 4. 1. Metalúrgica Eitar SAIC

Es una empresa ubicada en Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, dedicada a la producción de accesorios para artefactos de gas, que fue líder en la producción nacional poco tiempo atrás, pero que quebró en mayo de 2019, dejando a 240 trabajadores en la calle. En ese momento, las personas despedidas comenzaron a imaginar la conformación de una cooperativa, mientras protestaban ante sus despidos (Molina, 2019; Quebró la metalúrgica Eitar y dejó 240 trabajadores en la calle, 2019).

La empresa había comenzado a funcionar hacia 1960; en ella se diseñaban y fabricaban elementos de seguridad para la red domiciliaria de gas, tales como válvulas, termostatos de horno, de estufas, de termotanques, entre otros productos. Los conflictos laborales comenzaron bastante tiempo antes de la quiebra.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora había autorizado, en abril de 2017, el concurso preventivo que la empresa había solicitado el 9 de febrero de 2017. Sin embargo, antes aún, en mayo de 2016, la fábrica había despedido a 92 trabajadores, lo que provocó la toma de la planta, para exigir tanto las reincorporaciones como también la reactivación de la producción (Metalúrgicos toman planta en Quilmes, 2016).



Trabajadoras y trabajadores de Eitar y Tecno Forja toman la empresa en junio de 2016.  
Fuente: infogremiales.com

Cuando se agudizaron los conflictos, un delegado gremial informaba que la empresa había multiplicado sus ganancias en los últimos tres años, pero pedía un procedimiento de crisis que le fue negado por el Ministerio de Trabajo. En tal contexto, algunos de los trabajadores aceptaron retiros voluntarios. El delegado de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Matías Fernández, explicó ante FM Raíces Rock que la plantilla tenía 320 empleados, 250 de los cuales estaban afiliados a ese gremio. Los despidos formaron parte de una *reestructuración* que la empresa atribuyó a la apertura de las importaciones; sin embargo, la firma tomó estas decisiones al poco tiempo de que se abriera el ingreso de artículos y no tuvo en cuenta las importantes ganancias alcanzadas en los años anteriores. En tal estado de situación, los trabajadores también mostraron disposición a discutir reducciones salariales y quita de premios, en tanto se mantuvieran los puestos de trabajo. Sin embargo, los propietarios de la empresa desestimaron esas alternativas.



El trágico desenlace para la compañía se dio después de que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) le embargara todas las cuentas bancarias debido a una deuda millonaria por impuestos impagos.

Al momento de cerrar las puertas, los dueños de la metalúrgica aseguraron a los delegados sindicales de la planta que la crisis del sector metalúrgico provocada por la apertura a las importaciones agravó la situación de la firma y aceleró el final. Asimismo, dijeron los operarios a la prensa local, que los dueños aseguraron que no habían podido responder a las deudas impositivas debido al desplome de las ventas en los últimos años y al aumento de los servicios de electricidad y gas.

Sin embargo, los dueños ya venían planificando la quiebra. Tal es así que el martes 21 de mayo hicieron un vaciamiento de la parte informática de la empresa, “los vecinos nos avisaron que había algo raro y cuando llegamos vimos que era cierto”, sostenía un delegado gremial (Quispe Rojas, 2019). Fue así que los trabajadores decidieron tomar la planta industrial para evitar un vaciamiento de las instalaciones, con el propósito de salvar sus empleos a través de la conformación de una cooperativa. El temor por el vaciamiento no era infundado, dado que, de madrugada y con el personal suspendido, la empresa se encargó de vaciar las oficinas administrativas y técnicas.

Francisco Gutiérrez, titular de la UOM Quilmes, refiriéndose al embargo de la AFIP, afirmaba: “Desde el concurso de acreedores la empresa había comenzado a mejorar, pero con este embargo ya no pueden pagar los sueldos”. Al mismo tiempo, apoyaba la ocupación de la planta, que comenzó el 21 de mayo: “Estamos haciendo guardia en la planta. Ya iniciamos el trámite para formar una cooperativa y lo vamos a presentar al juez del concurso. El objetivo es no perder un puesto de trabajo más y que la fábrica no cierre”. A su vez, Gutiérrez se refirió a la situación actual del país y consideró que el gobierno nacional debería presentar un plan de emergencia y salvataje de la industria en defensa de los puestos de trabajo. “Es cierto que Eitar mantiene una deuda con AFIP, pero le daba de comer a 240 familias” (Molina, 2019).

Los operarios presentaron ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora su proyecto para conformar la cooperativa, lo que les permitió posteriormente comenzar a autogestionar la metalúrgica.

Mientras se realizaban distinto tipo de gestiones, los y las empleadas permanecieron en la planta, para evitar que se lleven las máquinas. Quispe Rojas (2019) informaba que, durante esos días, tuvieron que hacer ollas populares y un fondo común para solventar los gastos de la permanencia en el lugar. En su nota periodística reproduce las palabras de un delegado gremial: “estamos haciendo venta de choripán y bondiolas para recaudar fondos”, quien agregó que cuidar la fábrica era indispensable: “sabemos que no hay trabajo, no hay ninguna posibilidad, sabemos que trabajo no hay en la Argentina”.

Por eso, las 240 familias resistieron durante la toma, porque “tenemos la esperanza de que se pueda solucionar. Queremos que se prendan las máquinas y hacer producción”.



Visita de autoridades a EITEC, metalúrgica recuperada.  
Fuente: Dirección Nacional de Empresas Recuperadas, diciembre 2020

La cooperativa EITEC nació de la fusión de las empresas recuperadas Eitar y Tecno Forja (de los mismos dueños: Mario Bortor y Raúl Gazzoto) y, en la actualidad, emplea a 180 trabajadores y trabajadoras, produciendo válvulas, robinetes, termostatos de horno, de estufas y termotanques.

Un tuit de la Dirección Nacional de Empresas Recuperadas del 13 de noviembre del 2020 informaba que el ministro de Desarrollo Social Lic. Daniel Arroyo, el secretario de Economía Social Emilio Pérsico y el director nacional de Empresas Recuperadas Eduardo Vasco Murúa visitaron la planta de EITEC recuperada de Bernal. De modo textual manifestaba: “La lucha de sus trabajadorxs hace que hoy continúen produciendo y 180 trabajadorxs lleven el sustento a casa”.

Durante la visita, el ministro afirmó que la empresa recibiría un financiamiento no bancario por 20 millones de pesos como parte del programa Recuperar, una línea de ayuda específica para las empresas recuperadas, para adquirir máquinas, herramientas o bienes de capital. Al mismo tiempo, señaló que en esa fábrica se encontraba mucha mano de obra calificada, un bien a preservar, dado que la salida para nuestro país solo se la encontrará con el trabajo. Textualmente decía: “El Estado no se corre, el Estado acompaña y por eso estamos hoy acá, acompañando a las y los trabajadores de esta empresa, que están produciendo piezas para cocinas con insumos nacionales”.

El programa Recuperar también incluye subsidios (no reembolsables) para empresas en proceso de recuperación o que están iniciando su actividad como cooperativa, para empresas que necesiten volver a ponerse en funcionamiento o para capacitación de los cooperativistas.

Para entonces, en el Ministerio de Desarrollo Social, ya se habían presentado unos 70 proyectos para compra de maquinaria o insumos para la producción.

## 4.2. La Nirva

Es una empresa creada en 1993, ubicada en Lomas del Mirador, Partido de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires, que creció con la producción del famoso Alfajor Grandote (*Alfajor Grandote... Doble, Triple Sabor*, expresa la famosa publicidad) y la línea La Recoleta, entre otros productos muy reconocidos del mercado. Es una planta industrial de 6000 m<sup>2</sup> con una capacidad instalada de producción de 1,6 millones de unidades diarias.



Alfajor Grandote, producido por la La Nirva, y su línea de producción dentro de la fábrica. Foto© Cronista.com, 23 de diciembre de 2019

La situación se complicó para esta fábrica en marzo de 2017, cuando sus propietarios decidieron venderla al Grupo Blend por ocho millones de dólares, a pagar en siete cuotas. Así, la Nirva pasó a ser propiedad de Matías Paradiso, que se quedó con el 81% del capital social. Según Alternativa Socialista, en ese momento, comenzó el mayor calvario para los trabajadores; pues se iniciaron las irregularidades en la venta y la comercialización, el vaciamiento de materias primas y una reducción de personal de un 50% (La fábrica del alfajor Grandote en lucha, 2020).

A comienzos de 2018, hubo un primer intento de cierre de la planta al cesar la producción. La solicitud concursal llegó en agosto de 2018, cuando la empresa ya estaba

en cesación de pagos y las condiciones de trabajo habían empeorado en todo sentido, una dramática situación que los nuevos dueños justificaban por la crisis económica y la fuerte devaluación (Ledezma, 2019). Los nuevos dueños optaron por frenar la producción en octubre de 2018, además de despedir a 80 trabajadores y trabajadoras.

Buena parte del 2019 la fábrica estuvo cerrada, sin insumos para producir y sin pagar los servicios, sin embargo, Paradiso anunció la reapertura y el pago de los salarios adeudados, algo que no sucedió. Todo esto llevó a los trabajadores y las trabajadoras a pelear por su fuente de trabajo, permaneciendo en el frente de la fábrica, para visibilizar el conflicto, mientras custodiaban las máquinas durante la noche, dispuestos a impedir el vaciamiento y el desalojo.

Según la Agencia solidaria de noticias Ansol, el 8 de junio de 2020, los propietarios de Productos La Nirva se encontraron en el Departamento de Justicia de La Matanza con representantes del Sindicato de Pasteleros, el Agente Fiscal y una instructora judicial, donde labraron un acta en la que acordaban retomar las actividades laborales y pagar el 100% de lo adeudado.

Para ese momento, se mantenía con los trabajadores y las trabajadoras una deuda salarial de 18 millones de pesos, mediante una estafa sistemática, con el pago de cheques a 60 y 90 días, y la falta de registro de sus cargas sociales por parte de los dueños de la empresa, Matías Paradiso y Marcelo Iribarren, quienes también son propietarios en distintas cadenas del rubro gastronómico, como *My Urban Food*, *Amaratotto*; dedicándose a la vez al servicio de comidas en transporte aéreo, terrestre y marítimo (La Nirva: diez meses sin cobrar, ocupación, resistencia y el sueño de volver a producir, 2020).

Un exdelegado del Sindicato de Pasteleros en la empresa con 12 años de trayectoria, Marcelo Alejandro Cáceres, relataba su situación del siguiente modo:

Llevamos meses de audiencia en La Plata. Al día de hoy, después de 2 meses de bancar en la vereda con frío, lluvias, y en mi caso una denuncia penal por usurpación, sólo recibimos bolsones de mercadería del Municipio de La Matanza, y aún ninguna ayuda ni del Gobierno Nacional ni del provincial. Nuestro camino es la conformación de la cooperativa, pero será largo, por lo pronto, continuamos en asamblea permanente. (La Nirva: diez meses sin cobrar..., 2020, 23 de julio).

Otra trabajadora agregaba:

Tal fue la estafa que si ingresas a ANSES figuramos al día con todo. Las necesidades son muy grandes, esta semana una compañera falleció y la familia no podía pagar el sepelio, hubo otro caso de una compañera imposibilitada de comprar sus remedios oncológicos por la carencia de obra social. Hay mucha bronca, pero también claridad de lo que necesitamos: producir.



Nosotros hacemos alfajores, podemos trabajar con colegios, con comedores comunitarios, merenderos, etc.

Según los medios consultados, las cifras en La Nirva impactan: 10 meses sin cobrar, 3 sin aportes jubilatorios, y una permanencia de 58 de los 160 trabajadores y trabajadoras que supieron integrar la planta en el mejor momento.

Hacia el 13 de noviembre de 2020, informa La Izquierda Diario, los y las trabajadoras de La Nirva se conformaron en una cooperativa La Nirva-Grandote, un importante logro producto de su lucha y de los apoyos recibidos.

Sin embargo, el conflicto aún no está totalmente resuelto. El MNER informa en su Facebook que, durante la noche del sábado 6 de diciembre, la patronal, aprovechando el fin de semana largo, envió unos matones a sueldo que irrumpieron en la fábrica violentamente, para expulsar a los trabajadores que estaban custodiando el lugar. El 7 de diciembre de 2020 así lo relataba el movimiento:

La Nirva-Grandote es una cooperativa en manos de sus trabajadores y sus trabajadoras. Foto©La Izquierda Diario, 13 de noviembre de 2020



En la noche del sábado 06 de diciembre, la patronal quiso aprovechar el fin de semana largo para mandar a unos matones a sueldo a que irrumpieran con violencia en la fábrica, expulsaran a lxs trabajadorxs que custodian el lugar y así reapropiarse de forma ilegítima de la planta.

Lo que no autoriza el poder judicial, que es el desalojo de lxs trabajadorxs en lucha, pretendió volver a hacerlo la patronal por la vía de la fuerza. En lugar de pagar los salarios que debe a las sesenta familias que dejó en la calle, en lugar de dar la cara en las vías institucionales, muestra una vez más su naturaleza miserable y prefiere pagar a patotas, valiéndose de la connivencia de todxs aquellxs que niegan su apoyo concreto a estxs trabajadorxs en sus reclamos.

Pero la organización popular actuó rápida y correctamente, y así en la misma noche del sábado pudimos recuperar nuevamente la fábrica con el coraje de las trabajadoras y trabajadores de La Nirva a la cabeza, en la convicción de la justicia de nuestra lucha y de que vamos a defender esta fuente de trabajo hasta las últimas consecuencias.

Todxs deben saber que nunca nos van a encontrar débiles o distraídxs y que la mayor fortaleza que tenemos es nuestra unidad y organización permanente. No vamos a retroceder.

Hoy como siempre: OCUPAR, RESISTIR y PRODUCIR.

Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas – MNER



En La Nirva, la consigna sigue siendo la misma que en las primeras recuperadas allá por el 2001: Ocupar, Resistir, Producir.

Con la cooperativa en marcha, en el Facebook del MNER, se pueden oír las voces de las trabajadoras de La Nirva-Grandote entrelazadas con las de otras mujeres trabajadoras de empresas recuperadas que conforman el MNER Géneros.

#### 4.3. Pizzería 1893

Es una pizzería emblemática, ubicada en el barrio de Villa Crespo de la Ciudad de Buenos Aires, con veintiséis años de trayectoria, que se recuperó en plena pandemia.

Como sucedió con todos los comercios gastronómicos, al tiempo de instalado el ASPO, fueron autorizados para trabajar bajo modalidad de *delivery*, sin embargo, la pizzería no se ponía en marcha. Mársico, uno de los empleados, relató a Télam que la emergencia económica los llevó a insistir ante el dueño Danilo Ferraz para comenzar a trabajar, pero, a pesar de contar con esa autorización, no había mercadería porque se habían llevado todo. Por eso, compraron los insumos con ahorros propios. A pesar de no percibir salarios, el propietario comenzó con mayores exigencias, por lo que el conflicto se profundizó.



Vista de Pizzería 1893, en la esquina de Scalabrini Ortiz y Loyola. Foto©Sergio Taladriz, noviembre de 2017

Los trabajadores y las trabajadoras de Pizzería 1893 que lograron mantener la fuente de trabajo durante la pandemia. Foto©Télam, 29 de agosto de 2020

En el Facebook de la pizzería, puede leerse:

Queridos clientes, no los queremos dejar fuera de lo que está sucediendo, estamos frente a un conflicto laboral entre empleados y los dueños de la firma. Lamentablemente llevamos muchos años intentando de las mejores maneras llegar a acuerdos donde planteábamos simplemente recibir lo que nos correspondía, es decir, aportes y cargas sociales, pago de haberes, vacaciones y aguinaldos, no recibimos respuestas.

Muchos de ustedes nos conocen hace muchos años, ya que fue y es nuestro segundo hogar, más allá de quien está detrás de la firma, 1893 siempre fuimos y somos nosotros. Desde el que te recibía en la puerta, el que te llevaba el plato a la mesa, el delivery que te lo llevaba a tu casa y por supuesto aquellos maestros pizzeros que durante 25 años elaboraron las pizzas que nos distinguen.

Vamos a hacer todo lo necesario para mantener nuestros puestos de trabajo y contamos con su apoyo para seguir con nuestra lucha. Por otro lado, queremos contarles que seguiremos recibiendo sus pedidos a través de llamadas o whatsapp del 1160552007. La mejor forma de acompañar nuestra lucha es seguir eligiéndonos.

¡Gracias por leernos!

Al recordar la situación vivida durante el conflicto laboral, uno de los empleados, hoy Tesorero de la nueva Cooperativa, decía a la prensa que el dueño planteaba que la situación de la Pizzería 1893 era irremontable, pero todos estaban en guardia, ya que, al mismo tiempo, intentaba reemplazarlos con otras personas que trabajaban para una cadena de pizzas americanas de la que era socio (Mársico, 2020).

El asesoramiento y la solidaridad que les brindó Alé Alé fue decisivo para las acciones a emprender. En una asamblea decidieron permanecer en el lugar cuidando el mobiliario, su fuente de trabajo y reclamando los sueldos atrasados, que llegaban a dos meses en algunos casos. Los trabajadores recibieron una denuncia por usurpación y se encontraron con consigna policial en la puerta para evitar el ingreso al lugar. Por ello, tuvieron que buscar otros caminos para seguir trabajando. Durante la ocupación, mientras siete de sus integrantes permanecían dentro del local, los que estaban afuera



se acercaban para tomar mate desde las ventanas. Mientras tanto, recibían un fuerte apoyo de vecinos/as y clientes.

La recuperación de la Pizzería 1893 significó setenta y cinco días de toma por parte de sus trabajadores y trabajadoras. Durante la ocupación, la Cooperativa Alé Alé prestó sus instalaciones para que los trabajadores que habían quedado afuera pudieran trabajar y pudieran llevar algo de dinero a sus casas, mientras algunos estaban durmiendo en la pizzería sin poder salir. El restaurante recuperado Alé Alé los ayudó a producir y distribuir.

Finalmente, con el apoyo y la solidaridad de cooperativas, fundaciones y organizaciones sociales como UTEP, la cooperativa de consumo Consol y la Fundación La Base que les otorgaron créditos, y el respaldo de los abogados Adrián Albor y Marcelo Treleani del Grupo de Litigio, nació Cooperativa 1893, una empresa recuperada por sus trabajadores y trabajadoras durante el ASPO.

Para lograrlo, firmaron un acuerdo en el Servicio de Conciliación Obligatoria con quien fuera su propietario y así llegaron a convertirse en socios de una cooperativa que autogestiona el comercio. La negociación consistió en que el propietario accediera al traspaso del fondo de comercio, a cambio de que los empleados desistieran de sus reclamos laborales. Según el Portal Devoto (2020), el contrato de locación pudo firmarse gracias a las organizaciones sociales mencionadas que ayudaron a recaudar más de medio millón de pesos para los gastos de los meses de alquiler adeudados, el mes de adelanto, la garantía, el depósito, el seguro de caución y las firmas. De esta manera, 1893, se salvó en plena pandemia y la pizzería comenzó a autogestionarse.

Inicialmente, los trece que conforman la Cooperativa 1893 estuvieron trabajando mediante delivery, distribuyendo las tareas cotidianas y adaptándose a los cambios de funciones: repartir pedidos, comprar la mercadería, atender el teléfono.

Hoy la Pizzería 1893 sigue con las tareas de delivery, pero también está abierta al público, siguiendo los protocolos que indican las medidas sanitarias durante el DISPO. Su participación en el programa *Vivo para vos* fue un modo de difundir la historia de su recuperación.

Desde la Dirección Nacional de Empresas Recuperadas, su director decía: *Ya los anotamos en el Registro de Empresas Recuperadas. Ahora pueden acceder al de Trabajadores de la Economía Popular y al programa Potenciar Trabajo. El próximo paso será un proyecto de Manos a la Obra que articule a varios restaurantes recuperados*". (La Pizzería 1893 de Villa Crespo fue recuperada por sus trabajadores, 2020).

#### 4.4. Pizzería Piazza

El presidente de IMPA<sup>1</sup> —metalúrgica recuperada— y uno de los principales referentes del MNER, Marcelo Castillo, fue quien relató informalmente las primeras noticias de esta recuperación. Hacia septiembre de 2020, contaba que, al tomar conocimiento de la situación, los y las integrantes del movimiento se acercaron y se sentaron en las mesas, con el fin de apoyar a los trabajadores y las trabajadoras de Pizzería Piazza en la lucha por mantener sus puestos de trabajo.

Se trata de un comercio ubicado a doscientos metros del Congreso de la Nación, en Plaza Lorea, frente al Teatro Liceo, que funciona desde 2001 y que hoy ya está gestionado por la Cooperativa La Nuova Piazza. Con solo estar ahí, puede constatarse la alegría de estos recientes trabajadores y trabajadoras de empresa recuperada.

Algunos artículos periodísticos (Pedulla, 2020; Recuperan restaurante a metros del Congreso, 2020) recrean la historia de esta recuperación que, una vez más, siguió un guion recurrente y tristemente conocido. El último propietario, Walter Hugo Fogel, los había registrado, pero no pagaba las cargas sociales; y, aunque figuraba como apoderado de la firma, era su verdadero dueño. Una de sus estrategias era renovar la sociedad que gestionaba el comercio cada cuatro años. La última vez, decidió eliminar la antigüedad de cocineros, bacheros y meseros. De hecho, la informalidad llevó a que ni siquiera pudieran cobrar el medio salario por medio de la Asistencia al Trabajo y la Producción, una medida paliativa dispuesta por el gobierno durante los primeros meses de la pandemia.

Con salarios que rondaban los \$ 17.000, la sobreexplotación llegó a que cobraran por día, en el que caso de que efectivamente sucediera. Los últimos siete aguinaldos no los cobraron y tampoco las vacaciones.

Al referirse a esta situación dramática, quien hoy es presidenta de la Cooperativa decía en una de las notas periodísticas: “Después de tanta cantidad de años decidimos agachar la cabeza y seguir poniendo el lomo. Tenemos compañeros que tienen cinco pibes y llegaban a sus casas angustiados, llorando. A veces no llegaban a pagar el alquiler”. Al referirse más puntalmente a la situación de la pandemia, agregaba: “Cuando se cerró el local por el Aislamiento Social, recibimos 300 pesos junto con una cargada: Adminístrenlos, que se vienen tiempos difíciles (Recuperan restaurante a metros del Congreso, 2020).

Según las personas de más antigüedad en la firma, los mayores padecimientos comenzaron cuando, quince años atrás, Fogel compró la empresa. Con este último propietario, no solo era irregular el cobro de los salarios —situación que iba empeorando con el tiempo—, sino que llegó a dejar una deuda de doce meses de alquiler (unos

1. IMPA significa Industria Metalúrgica y Plástica Argentina, es una empresa ubicada en el barrio de Almagro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue recuperada en 1998 y es la primera recuperada en la que se aplicó el método del MNER “Ocupar, Resistir, Producir”. Es un emblema para todas las ER.



Frente de la Cooperativa  
La Nuova Piazza.  
Fuente: Museo IMPA

\$ 60.000 mensuales), a los que se sumaban servicios y expensas impagas. Como agravante, se vivían malos tratos y pésimas condiciones del medio ambiente de trabajo.

Afortunadamente, a partir de un contacto con el Ministerio de Desarrollo Social, se vincularon con la Dirección Nacional de Empresas Recuperadas. Al contar con personas expertas en el proceso de recuperación de empresas, todo resultó sencillo y rápido.

Desde septiembre, cuando, acompañados por el MNER, impidieron el ingreso del propietario al lugar, doce trabajadores y trabajadoras están autogestionando la empresa con una cooperativa ya conformada, La Nova Piazza. Al mismo tiempo, lograron con la inmobiliaria un nuevo contrato de alquiler, por eso están trabajando, siguiendo los protocolos de prevención contra el COVID-19.

En el caso de La Nova Piazza, se evidencia la importancia de encontrar oportunamente a los aliados apropiados. En primer lugar, para que puedan concebir la posibilidad de la autogestión, lo que, en otro lugar, se denominó *una narrativa verosímil de la resistencia* (Robertazzi, 2007, 2016). Se llega a esta convicción más fácilmente cuando son otros trabajadores y/o trabajadoras que ya vivieron la misma situación quienes narran su propia experiencia. En segundo lugar, esos aliados son los que transmiten los procedimientos que llevan al resultado de la autogestión, que se sintetizan en la consigna del MNER: *Ocupar, Resistir, Producir*.

Quizá por eso, estos trabajadores, al conversar sobre su propio proceso de recuperación, expresan con rapidez su agradecimiento a otras empresas recuperadas que se acercaron no sólo a contar su experiencia, sino a ofrecer una ayuda efectiva en mercaderías necesarias, ya se trate de la Aceitera La Matanza o Farmacoop, entre otras cooperativas.



De izq. a der.: Medialunas para desayunar en La Nuova Piazza y productos de otras ER ofrecidos en La Nuova Piazza. Fuente: Museo IMPA

Hace tiempo, analizando el caso de la exGlobal, Robertazzi, Pertierra y Ferrari (2008) se refirieron a la importancia de la práctica del apoyo mutuo entre trabajadores/as de empresas recuperadas que atraviesan situaciones límite, especialmente por su función de reparación. En los relatos de las personas entrevistadas se resalta la recepción de la ayuda en momentos que pueden definirse con el concepto freiriano de situaciones límite, es decir cuando resulta imposible sostener el estado de cosas. Se produce, entonces, un tipo de intercambio que se caracterizó del siguiente modo:

Podría sintetizarse en apoyar a quien lo necesite, en la medida en que puedan reunirse los recursos necesarios para hacerlo. Por otro lado, quien recibe la ayuda no queda en deuda con quien la dio, no obstante, se intenta comprometerlo para que, cuando pueda y esté en condiciones, ayude a otros, tal y como fue ayudado. Habría que señalar además que, si bien este tipo de solidaridad [...] es inolvidable para quien la recibe y produce una enorme alegría también en quien la otorga... (Robertazzi, Pertierra y Ferrari, op. cit., p. 242).

Asimismo, puede destacarse que, en todos los relatos analizados, el apoyo mutuo aparece como una práctica habitual, no extraordinaria, sin que nadie se jacte por haber ayudado a otros.

Respecto de la práctica del apoyo mutuo, en esa oportunidad, habíamos rescatado la concepción de Kropotkin (1902), que, hace más de un siglo, sostenía que la cooperación conduciría a la humanidad a una organización armoniosa y superior, pues entre quienes cooperan se desarrollan ideales más amplios de bienestar público y de solidaridad entre ellos mismos. Algunas asociaciones, como La Nuova Plaza, entre otras, no cambian la estructura económica de la sociedad, pero, según el autor, ayudan a nivelar las diferencias sociales y, puesto que ellas tienden a unirse en grandes federaciones nacionales e internacionales, sólo por esto contribuyen al desenvolvimiento de las relaciones amistosas personales entre toda clase de personas diseminadas en las diferentes partes del globo.



Globos de la Cooperativa La Nueva Esperanza - exGlobal. Foto©Rubén Baiocco, 2015


Es cierto que estas concepciones han sido retomadas por autores más actuales, pero ninguno de ellos, como Kropotkin, suma a sus desarrollos la pasión política. Justamente, para quien es una de las figuras más representativas del pensamiento anarquista, la ayuda mutua, la justicia y el esfuerzo conforman los elementos primordiales de toda moral, es decir los valores que están presentes en los casos que aquí se describen.

## Referencias

- APEL, K. Y DUSSEL, E. (2004). *Ética del discurso-Ética de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Bernal / Quebró la Metalúrgica Eitar y 240 trabajadores quedaron en la calle. (2019). *Portalsur*. Recuperado de: <http://www.portalsur.com.ar/2019/05/27/bernal-quebro-la-metalurgica-eitar-y-240-trabajadores-quedaron-en-la-calle/>
- La fábrica del alfajor Grandote en lucha (La Nirva). (2020, 14 de mayo). *Alternativa Socialista*. Recuperado de: <https://mst.org.ar/2020/05/14/la-fabrica-del-alfajor-grandote-en-lucha-la-nirva/>
- La Nirva: diez meses sin cobrar, ocupación, resistencia y el sueño de volver a producir. (2020, 23 de julio). *Ansol*. Recuperado de: <https://ansol.com.ar/2020/07/23/la-nirva-10-meses-sin-cobrar-ocupacion-resistencia-y-el-sueno-de-volver-a-producir/>
- La Pizzería 1983 de Villa Crespo fue recuperada por sus trabajadores (2020, 24 de julio). *Nueva Ciudad*. Recuperado de: <https://www.nueva-ciudad.com.ar/notas/202007/44222-la-pizzeria-1893-de-villa-crespo-fue-recuperada-por-sus-trabajadores.html>
- LEDESMA, J. (2019, 9 de octubre). Alfajor Grandote en extensión: cheques rebotados, créditos impagos y juicios laborales millonarios. Recuperado de <https://www.cronista.com/apertura-negocio/empresas/Alfajor-Grandote-en-extincion-cheques-rebotados-creditos-impagos-y-juicios-laborales-millonarios-20191009-0004.html>
- MÁRSICO, S. (2020, 29 de agosto). Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/202008/508188-la-emblematica-pizzeria-1893-de-villa-crespo-fue-recuperada-por-sus-trabajadores-en-plena-pandemia.html>
- Metalúrgicos toman planta en Quilmes (2016, 4 de junio). Recuperado de <https://ancla-la.info/trabajadores/metalurgicos-toman-planta-en-quilmes/>
- MOLINA, N. (2019, 24 de mayo). Bernal: quebró la metalúrgica Eitar y quedaron 240 familias en la calle. *Diario Popular*. Recuperado de <https://www.diariopopular.com.ar/provincia/bernal-quebro-la-metalurgica-eitar-y-quedaron-240-familias-la-calle-n396943>
- Portal Devoto (2020). Recuperado de <https://www.nochedevoto.com.ar/2020/07/la-pizzeria-1893-de-villa-crespo-fue-recuperada-por-trabajadores.html>
- PEDULLA, L. (2020, 1 de noviembre). Café sin patrón, la confitería Piazza, recuperada. *Revista Mu*, 152. Recuperado de <https://www.lavaca.org/mu152/cafe-sin-patron-la-confiteria-piazza-recuperada/>
- Quebró la metalúrgica Eitar y dejó a 240 trabajadores en la calle (2019, 27 de mayo). *iProfesional*. Recuperado de: <https://www.iprofesional.com/economia/292811-afip-gas-industria-Quebro-la-metalurgica-Eitar-y-dejo-a-240-trabajadores-en-la-calle>
- QUISPE ROJAS, I. (2019, 30 de mayo). Metalúrgica Eitar: tras la quiebra, 240 trabajadores y sus familias mantienen la toma. *Agencia Nova*. Recuperado de: [http://www.agencianova.com.ar/nota.asp?n=2019\\_5\\_30&id=73742&id\\_tiponota=30](http://www.agencianova.com.ar/nota.asp?n=2019_5_30&id=73742&id_tiponota=30)
- Recuperan restaurante a metros del congreso (2020, 9 de septiembre). Recuperado de <https://ansol.com.ar/2020/09/08/recuperan-restaurante-a-metros-del-congreso/>
- ROBERTAZZI, M. (2007). Transformaciones colectivas y subjetivas en una empresa recuperada por sus trabajadores. El caso Chilavert. Tesis de Doctorado en Psicología, Universidad de Palermo, Facultad de Ciencias Sociales. No publicada.
- ROBERTAZZI, M. (2016). El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER): una narrativa verosímil de la resistencia. En M. Robertazzi y E. Murúa (eds.), *Revista Museo IMPA* N° 3, pp. 13-16.
- ROBERTAZZI, M.; PERTIERRA, L y FERRARI, L. (2008). La práctica del 'apoyo mutuo' en situaciones límites entre trabajadores y trabajadoras de empresas recuperadas. *XV Anuario de Investigaciones* (pp. 235-244). T. 1. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.



60 FAMILIAS EN  
LA CALLE

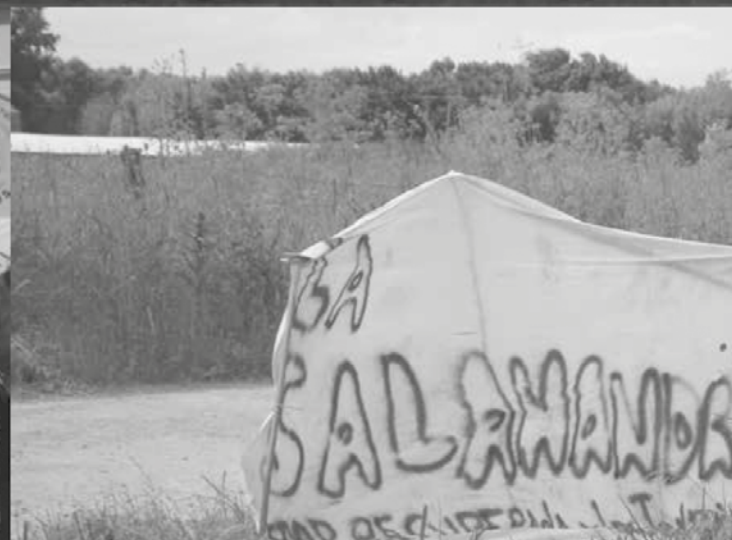


H&P

COOPERATIVA



KING









## 5

## FARMACOV-TEST PRODUCIDO EN EL PRIMER LABORATORIO RECUPERADO

La recuperación del ex-Laboratorio Roux Ocefa, ahora Farmacoop, cobró notoriedad en los medios de comunicación masivos al tiempo que la pandemia de COVID-19 hacía estragos en nuestro país y en el mundo. Esa difusión obedeció a que el laboratorio recuperado produjo, junto con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), test rápidos para la detección del virus, dando así una respuesta productiva a la crisis sanitaria.



Test elaborado en el laboratorio recuperado para detectar anticuerpos de Covid. Foto© Farmacoop



### 5.1. Recuperación del laboratorio

Esta situación presenta un fuerte contraste con los tres durísimos años que llevó para sus trabajadores y las trabajadoras el proceso de recuperar el laboratorio farmacéutico. Podría decirse que ocurrió allí lo que, tempranamente, Magnani (2003) calificó de *cambio silencioso*, al referirse al acontecimiento de la recuperación de empresas y fábricas por parte de la clase trabajadora, comparándolo con otros tipos de acciones de resistencia a la exclusión.

De acuerdo con el relato de quien es uno de los principales referentes de la recuperación del octogenario Laboratorio Roux Ocefa y un activo militante del MNER, la empresa se tomó por primera vez el 2 de enero de 2017 y estuvo ocupada durante tres meses y medio, durante los que la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad,

bajo la conducción de Héctor Daer<sup>1</sup>, ejerció una fuerte oposición. Por entonces, 450 trabajadores y trabajadoras conformaron una primera cooperativa, muchos de bastante edad y con una importante antigüedad en la empresa.

La actuación sindical fue lamentable, pues hizo todo lo posible por dividirlos, fragmentando así la cohesión, es más, llegó a llevarles a un empresario, también sindicalista, que compró el laboratorio. Esta gestión empresarial se sostuvo solo por un año y no logró poner en marcha la producción; mientras tanto, los y las trabajadoras eran despedidas y quienes permanecían en sus cargos cobraban unos pocos pesos. En el contexto de una pelea entre sectores sindicales, solo quedaron 250 personas trabajando en condiciones críticas y experimentando *sufrimientos excesivos* (Galli y Malfé, 1998): uno de ellos se había suicidado, otro había muerto por una crisis hipertensiva.

Posteriormente, el sindicato acerca una nueva patronal, que es aún peor que la anterior. Según el relato del referente de Farmacoop: *En este caso, ya era manifiestamente mafiosa, era una mafia de los medicamentos. Unos tipos que los buscás en Internet y estaban vinculados con el narcotráfico de efedrina y un montón de cosas más.*

Esa nueva gestión empresarial despidió a quienes habían organizado la primera ocupación y la cooperativa, impidiéndoles el ingreso al laboratorio. Al poco tiempo, ya había despedido a todo el personal, pero seguía produciendo los medicamentos —unos ciento cuarenta productos— en otro laboratorio.

En ese marco, se puso en marcha el método del MNER, *Ocupar, Resistir, Producir* como reacción inesperada de los trabajadores:

*Ellos no se lo esperaban, pero nosotros, con un grupo de compañeros y compañeras muy reducido realmente, ese día que terminaron de echar a todos, fuimos con dos reposeras a la puerta de la fábrica para que no se lleven las máquinas y nos quedamos a dormir ahí, en la calle, estuvimos ahí, en la calle, dos o tres semanas. Mientras tanto, nosotros seguíamos la parte judicial de todo esto que era la conformación de la cooperativa y la pelea en el juzgado, porque la empresa no estaba quebrada.*

Así como el comportamiento sindical fue adverso, también el poder judicial hacía lo propio: *los papелitos en la justicia no avanzan si no vas y haces un poco de quilombo.*

1. Héctor Daer es al mismo tiempo uno de los integrantes del triunvirato que conduce la Confederación General del Trabajo.

Mientras todo eso sucedía, el grupo de trabajadores en resistencia ideaba distintos modos de obtener algo de dinero para la subsistencia: festivales, venta de choripanes, entre otras cosas. En ese tiempo, llegaron hasta el laboratorio las cámaras de C5N para hacer una nota, aportando un fuerte impulso para que dos trabajadores organizaran una conferencia de prensa y aprovecharan esa oportunidad para ingresar a la empresa.

*Decidimos hacerlo con las cámaras, para cubrirnos de alguna forma, si nos van a cagar a palos y nos van a meter en cana que se entere alguien. Bueno, entramos y no pasó nada. Hubo algunas idas y vueltas, imagínense que con una patronal más mafiosa en el medio, con el sindicato en contra, con la justicia... con un juez con la causa que durante tres años nunca fue a la fábrica, no sabe ni dónde queda, hubo algunas situaciones tensas.*

El ingreso al laboratorio fue en octubre de 2018 y, pocos meses después, obtuvieron la quiebra. Tal como sucede con otras empresas que se recuperan, el ingreso al laboratorio los enfrentó con un ámbito de trabajo destruido, causando un gran desánimo y mucha tristeza: faltaban máquinas, habían estropeado adrede muchos objetos, obviamente, para impedir la producción, sin embargo, *ya veníamos peleando hacía dos años y medio, no nos íbamos a tirar atrás por un par de fierros rotos.*

Para lograr una resolución del conflicto en la justicia, realizaron movilizaciones hacia el juzgado, con el acompañamiento del MNER, de los abogados, de trabajadores y trabajadoras de otras ER, hasta que obtuvieron la continuidad de la explotación para seguir produciendo, al finalizar el mes de abril de 2019.

Escuchar el relato de este trabajador de Farmacoop resultaba emocionante, especialmente, en el escenario en el que lo pronunciaba: estaba en el Museo IMPA, en una mesa de diálogo junto con otros jóvenes referentes de empresas recuperadas,<sup>2</sup> en una conmemoración por el día de los trabajadores y de las trabajadoras. Allí daba cuenta de la alegría y a la vez de la incredulidad que experimentaron al recibir la noticia de que habían quedado a cargo de autogestionar la producción en las dos plantas que tenía la empresa. Fue para ellos un día del trabajador/a muy especial, luego de años de lucha y padecimientos y después de haber recibido —justo un día antes del 1º de mayo— la buena nueva.

Trabajadores/as de Farmacoop y el MNER reconstruyendo la planta de Villa Luro.  
Fuente: Museo IMPA



En su relato están muy presentes las sensaciones de duda y de incredulidad: *no lo podíamos creer [...] todos dudan de esto, la familia duda, a veces uno también duda y lo hace porque no le queda otra*; mientras compara el sentir del grupo Farmacoop con la convicción con la que el MNER afirmaba: *no podemos perder, esto lo ganamos*. Quizá también se puedan comprender los sentimientos de incredulidad si se considera el poder de los oponentes o, más simplemente, al considerar los dichos de una trabajadora de Farmacoop a Vales (2020) en una nota periodística, cuando afirmaba que, recién en mayo de 2020, cobró su primer retiro, luego de tres años y ocho meses de lucha.

## 5.2. La producción en Farmacoop

Al recuperarse, la cooperativa se dedicó a adecuar sus líneas de producción que estaban clausuradas por las autoridades sanitarias (ANMAT),<sup>3</sup> en función del vaciamiento, la desidia y el abandono patronal. Es más, la semana del 16 de marzo del 2020 estaba pedida la inspección para finalizar el proceso de habilitación de una línea de producción de medicamentos en la planta ubicada en Villa Luro, pero, en esa misma semana, se anunció el trabajo limitado de los organismos del Estado y, luego, el ASPO, por lo que el proceso de habilitación quedó en suspenso.

La empresa recuperada comenzó tempranamente, en 2019, a firmar convenios con distintas Facultades e Institutos de investigación para contar con pasantías y otras formas de transferencia de conocimientos. De ese modo, fueron incorporando a la cooperativa a egresados de las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Farmacia y Bioquímica (Campos, 2020; Vales, 2021).

En el contexto de la pandemia, el grupo autogestor decidió acondicionar un sector que, antiguamente, era una línea de producción de cremas en la planta de Villa Lugano para convertirla en una línea de producción de alcohol en gel. En simultáneo, comenzó con un trabajo de coordinación con otras ER y Cooperativas textiles de las Organizaciones Libres del Pueblo (OLP), para recibir barbijos y realizar en el laboratorio el control de calidad, acondicionamiento y venta de dichos productos. El 14 de abril de 2020 obtuvieron la habilitación de ANMAT para la producción de cosméticos, productos de higiene y perfumes (que comprende alcohol en gel), a partir del trabajo conjunto de ambas plantas.

Farmacoop cuenta con dos plantas: en la de Villa Lugano, funciona producción, expedición, depósito y central de pesadas de materias primas; en Villa Luro, funciona control de calidad, garantía de calidad, administración y ventas. A la vez, en un sector

2. También participaron de la misma mesa el presidente de la Cooperativa Aceitera La Matanza y una trabajadora de la Cooperativa La Matanza, dedicada a fabricar tornillos. Tres personas muy jóvenes que llevan adelante la producción, a cargo de tareas de gran responsabilidad. Se menciona el ámbito pues IMPA es donde se creó el método *Ocupar, Resistir, Producir*, que luego se recreó en otras empresas, es decir un escenario altamente significativo, en el que ocurrieron importantes luchas pioneras y donde también surgió el MNER.

3. La ANMAT es la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.

Producción en Farmacoop.  
Foto© Gentileza del  
laboratorio recuperado



segregado, con entrada independiente, en la planta de Villa Luro, se encuentra el sector de acondicionamiento de barbijos. De todos modos, la cuestión de los barbijos estuvo sujeta a las oscilantes disposiciones sanitarias que fue adoptando el Ministerio de Salud de la Nación.<sup>4</sup>

En tal estado de cosas, recibieron una propuesta de investigadores del Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales CINDEFI, de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata y el CONICET, para producir en el Laboratorio Recuperado un Test de detección de anticuerpos Covid. El 8 de octubre obtuvieron la habilitación para elaborarlo y tramitaron el registro del producto, que fue, posteriormente, probado por tres laboratorios clínicos privados para medir su efectividad, es decir, para dar cumplimiento a la fase final de registro del producto ante ANMAT.

Para hacer los test, fueron contactados por una empresa nacional, Bamboo, que tenía una experiencia previa en producir con otra empresa autogestionada. “Nos interesa avanzar en esta posibilidad de sustituir importaciones complementando el conocimiento nacional, las cooperativas y el capital privado, con el Estado como generador de estos acuerdos. Estamos convencidos de que hay un camino para avanzar en esta dirección”, sostuvo Eduardo Murúa, director de Empresas Recuperadas. (Vales, 2021).

El trabajador de Farmacoop decía que, gracias al trabajo exitoso en gestión, administración y producción, a través de la Dirección Nacional de ER, se generó un vínculo con un empresario nacional y un grupo de investigadores CONICET de la

4. Al inicio de la pandemia, no estaba muy claro si su uso era o no conveniente, así como si se trataba de barbijos o de tapabocas.

Universidad Nacional de La Plata UNLP), que venían desarrollando un test de detección de anticuerpos COVID-19. Para ello, Farmacoop acondicionó y tramitó la habilitación de un área de la planta de Villa Lugano para la producción de esos test, que darían sus resultados en diez minutos,<sup>5</sup> merced a la transferencia de tecnología y la inversión de capital de un empresario para la compra de maquinarias.

Además, es para resaltar que la tarea científica que se realiza en Farmacoop al producir el test consiste en aplicar desarrollos tecnológicos a la industria nacional, sustituyendo importaciones de productos sanitarios. Algo similar sucedió con los barbijos, los camisolines y las cofias, que, al principio de la pandemia, resultaban escasos y costosos hasta que se produjeron en el país. Sería deseable que sucediera algo similar con FarmaCov-Test.

Estas pruebas para los anticuerpos de coronavirus pueden utilizarse en el lugar, sin necesidad de realizar hisopados ni recurrir a laboratorios, con una gota de sangre. Sebastián Cavallito, Doctor en Bioquímica especializado en Biotecnología,<sup>6</sup> lo presentan del siguiente modo:

Ya existen en todo el mundo, de diferentes marcas. Las hay chinas, coreanas, norteamericanas... no es una tecnología nueva: estamos copiando algo ya conocido para producirlo en el país. Lo que lo hace propio, en este caso, es que pudimos reproducir en forma estable y repetida la proteína del virus, que es el corazón de estas tiras, lo que debe ser reconocido por los anticuerpos. El clonado y la expresión de la proteína del virus es lo que estamos haciendo en el Cindefi. (Vales, 2020).

Los tests que se fabrican en Farmacoop son de uso profesional, especialmente aptos para realizar estudios epidemiológicos, así como en empresas grandes y hospitales, para llevar un control de sus trabajadores, pues el resultado es muy rápido. Como detecta anticuerpos, para diagnosticar la enfermedad en curso se hace necesario complementarlo con un hisopado. La venta se realizará en el mercado local, pero a la vez analizan su exportación, dado que fueron consultados por Suiza, Bolivia y Paraguay.

En simultáneo al lanzamiento del FarmaCov-Test hacia fines de enero de 2021, la cooperativa está terminando de ajustar un área para el re-lanzamiento de un producto que fuera emblema de Roux Ocefa: Aqualane, una crema hidratante de uso cosmético y también profesional por sus características. Para producirlo, ajustaron la técnica de elaboración e instalaron un sistema nuevo de calefacción de reactores. Se planifica realizar este lanzamiento en el marco de un plan de reactivación productiva más amplio, para volver a insertar en el mercado productos de Roux Ocefa que, debido al vaciamiento, se habían discontinuado.

5. Son semejantes a los tests de embarazo.

6. El Doctor Sebastián Cavalitto es el director del Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales (CINDEFI), de la Facultad de Ciencias Exactas, de la Universidad Nacional de La Plata y el CONICET. Es también cofundador de Bamboo Biotech SAS, empresa que desarrolló el test serológico rápido de COVID-19.

Mientras tanto siguen con la creación de vínculos para fortalecer los equipos técnicos de la cooperativa. Así, firmaron convenios de colaboración con la Universidad Nacional de San Martín y con la Facultad de Ingeniería de la UBA. Farmacoop cuenta con estudiantes avanzados y egresados de ambas instituciones y su propósito es institucionalizar el intercambio.<sup>7</sup>

Hoy Farmacoop es una fuente de trabajo para 46 asociadas/os, entre operarios/as, administrativos/as, técnicos/as y profesionales. La producción de tests es capaz de generar unos 25 puestos de trabajo nuevos.

Pueden parecer pocos; Eduardo Murúa, histórico referente del Movimiento de Empresas Recuperadas (MNER) y hoy a cargo de la dirección nacional de Empresas Recuperadas asegura que no lo es. “Crear un puesto de trabajo cuesta en promedio entre 20 y 22 millones de pesos en el país. Hablamos de comprar una empresa, instalar la maquinaria, incorporar al trabajador, todo lo que significa la creación de un empleo industrial. En Europa esa inversión es de 450 mil euros y en Estados Unidos de 400 mil dólares”. Son cálculos que viene masticando en las últimas dos décadas de lidiar con la reapertura de las fábricas. (Vales, 2020)

El argumento del director Nacional de Empresas Recuperadas hace foco en la dimensión económica, quizá la menos comentada cuando se mencionan los aportes que estas empresas realizan al conjunto social. En otro lugar, ya se había dicho que la tarea que realizan las ER es necesaria en la actual etapa histórica y una obligación para los poderes del Estado la generación de incentivos que faciliten su sostenibilidad (Robertazzi, 2018). De modo frecuente, se mencionan aspectos valiosos que llegan de la mano de las ER: la preservación de la fuente de trabajo, su función de cohesión social y su aporte en la construcción de ciudadanía, sin embargo, la consistencia económica no es un factor menor.

Desde hace largo tiempo, el MNER ha intentado generar vínculos con distintas agencias gubernamentales para que adquieran sus producciones, contribuyendo de ese modo, al desarrollo de la industria nacional y estableciendo un vínculo que, al mismo tiempo, facilite la sustentabilidad de las ER que, con tanto costo personal y casi sin incentivos, lograron reinstalarse en el circuito productivo. Este propósito se vio obstaculizado en los distintos gobiernos, pero es de esperar que la actual situación, en la que cuentan con una Dirección Nacional específica para atender sus problemáticas también específicas, vaya resolviéndolas.<sup>8</sup>

7. Para un mayor desarrollo de la alianza entre universidades-empresas recuperadas, véase el punto 7 de esta publicación.

8. Un desarrollo más amplio acerca de la Dirección Nacional de Empresas Recuperadas se encuentra el punto 6 de esta publicación.



En Farmacoop, se concreta algo de ese anhelo, pues los tests rápidos pueden llegar a sustituir las importaciones de productos sanitarios y a un costo mucho menor. Falta poco tiempo para conocer este resultado.

En el primer laboratorio recuperado, suceden cosas alentadoras cuando la universidad se acerca a las empresas recuperadas y, en este mismo marco, la relación comercial con el Estado también podría ser una gran oportunidad para estas unidades productivas. Sin embargo, su vínculo con los sectores de la Economía Popular está demasiado trabado, pues hay demoras en la compra de materias primas para un trabajo a fasón y largas esperas para cobrar lo producido.

Del mismo modo en que aún se espera por leyes imprescindibles para las empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras, sería necesario que el Estado facilite algunos procedimientos, que no son los más frecuentes; es más, resulta indispensable aún re-direccionar las decisiones políticas a favor de los sectores más necesitados de nuestra sociedad.

## Referencias

- CAMPOS, H. (2020, 22 de octubre). Universidad y empresas recuperadas: una alianza en crecimiento. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/300690-universidades-y-empresas-recuperadas-una-alianza-en-crecimie>
- GALLI, Y MALFÉ, R. (1998). Desocupación, identidad y salud. En L. Beccaria y N. López (comps.). *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina* (pp. 161-184). Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- MAGNANI, E. (2003). *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- ROBERTAZZI, M. (2018). *Marginaciones Sociales y Políticas Públicas. 1. Marginaciones Sociales y Trabajo. Empresas Recuperadas por sus Trabajadoras y sus Trabajadores*. Buenos Aires: Cooperativa El Zócalo.
- VALES, L. (2021, 20 de enero). La alianza clave que hizo posible el primer test argentino para detectar anticuerpos de Covid. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/318294-la-alianza-clave-que-hizo-posible-el-primer-test-argentino-p>
- VALES, L. (2020, 1 de junio). Coronavirus: una empresa recuperada producirá tests rápidos para detectar anticuerpos. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/269445-coronavirus-una-empresa-recuperada-producira-tests-rapidos-p>

# 6

## LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPRESAS RECUPERADAS: A UN AÑO DE SU CREACIÓN.

La Dirección Nacional de Empresas Recuperadas se creó en diciembre de 2019, pocos días después de que Alberto Fernández asumiera la Presidencia de la Nación. En verdad, tenía como antecedente una propuesta de campaña de Daniel Scioli, cuando, en 2015, competía con Mauricio Macri por la Presidencia de la Nación. El entonces candidato anunció su propósito en la metalúrgica IMPA recuperada, en un acto sumamente numeroso del que participaron organizaciones sociales diversas; trabajadores/as del MNER y de otros sectores de la Economía Popular; militantes; artistas; intelectuales; vecinos/as de Almagro, así como integrantes de la clase política y sindical. Algunos de los principales protagonistas hoy son funcionarios del Estado, como Emilio Pérsico, del Movimiento Evita, y Eduardo Vasco Murúa, presidente del MNER. El primero fue nombrado secretario de Economía Social y el segundo director nacional de Empresas Recuperadas, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

No es un dato menor señalar que el secretario Emilio Pérsico y el director Eduardo Murúa son militantes de movimientos y organizaciones sociales de reconocida trayectoria que conocen la problemática desde adentro y en carne propia (Farías, 2008). Un dato claramente constatable es que un obstáculo central en el vínculo entre los sectores de la Economía Popular y los agentes del Estado es que estos últimos suelen desconocer la problemática de las personas y los grupos a quienes tienen que dar respuestas, ya sea mediante la elaboración, la implementación y/o el monitoreo de políticas públicas, desde luego que otro obstáculo también es la indiferencia o el franco desinterés. En tal contexto, más allá de los reparos que puedan surgir cuando los líderes de los movimientos y organizaciones sociales pasan a formar parte de la política institucionalizada, el nuevo canal de comunicación que se abrió resultaba inicialmente auspicioso.

En el caso de Murúa, podría considerarse una designación indiscutible, dado que fue protagonista en la recuperación de la metalúrgica IMPA, en 1998; fundador del MNER (aunque con otra denominación) al poco tiempo; activo participante en muchas otras recuperaciones de empresas; conocedor de las distintas estrategias para lograr que las ER se pongan a producir autogestionadamente, en manos de sus propios/as trabajadores y trabajadoras. Sin embargo, para algunos/as, entre quienes se encuentra la coordinadora de esta publicación, era todo un interrogante imaginar cómo sería, para un líder político y sindical popular —y además confiable— el futuro desempeño, al pasar a ocupar un cargo en el Estado.

Desde el inicio, fue posible advertir un indicador positivo en el plural discursivo del texto que a continuación se citará, dado que la decisión de ocupar el cargo, antes de aceptar, se tomó de manera consensuada con los y las militantes del MNER, como ya se mencionó en otro lugar (Robertazzi, 2019). Para ejemplificar este aspecto tan esperanzador, se reproduce aquí, parcialmente, el mensaje del MNER, publicado en su

Facebook del 13 de diciembre de 2019, ante la designación de Murúa en la Dirección Nacional de ER:

Hemos decidido asumir la Dirección, con nuestro compañero Eduardo Vasco Murúa como director, y un equipo de compañeras y compañeros trabajadores y militantes del MNER [que] formarán parte del equipo [...] Nos hacemos cargo de esta responsabilidad sin bajar ninguna de las banderas de nuestro movimiento, y asumiendo la tarea de ponernos al servicio de cada lucha, de cada trabajador o trabajadora que a lo largo y ancho del país enfrente un conflicto en su empresa. También para fortalecer las empresas recuperadas en Argentina, que son más de 400 y seremos muchas más.

Entendemos que esta es solo una más de las trincheras donde daremos batalla para construir un futuro para nuestra patria. Son 20 años de construcción y militancia, acumulación de experiencia, toda la cual será puesta en este nuevo lugar que nos toca ocupar. Esta dirección es de todas y todos los trabajadores, y solo ellos juzgarán nuestra tarea.

Con anterioridad, en un artículo de Robertazzi y Cazes (2015), se había analizado el ethos escritural del MNER, dando cuenta de su posición de garante de las luchas sociales transformacionales referidas a la defensa de las fuentes de trabajo, por lo que podría afirmarse que el texto referido en el Facebook del MNER transmite una posición semejante y coherente con los valores ya conocidos en su trayectoria.

En la nota que realizó Cárpena (2021), se describe al funcionario de la Dirección Nacional del siguiente modo:

En su derrotero de “**recuperador serial**”<sup>1</sup> de empresas, este militante peronista desde los 12 años que nació en 1961 en Villa Diamante, Lanús, se instaló a lo Gandhi en decenas de oficinas públicas y despachos de funcionarios (como el de Oscar Parrilli cuando era secretario general de la Presidencia de Néstor Kirchner) para esperar respuestas a sus reclamos por los derechos de su sector, la continuidad de los servicios de luz, gas y agua en los establecimientos tomados o **la sanción de una ley para que se facilite la expropiación de unidades productivas en crisis y su traspaso en comodato a los trabajadores para la autogestión**<sup>2</sup> (una iniciativa que elaboró su movimiento en 2001, nunca fue tratada por los legisladores y en febrero de 2019 fue presentada de nuevo en el Congreso).

1. Las negritas están presentes en el original.

2. Las negritas están presentes en el original.

Al poco tiempo de la asunción, el director planteó la necesidad de incorporar tres puntos nodales a la Ley de Emergencia Económica: suspensión del corte de servicios de energía eléctrica, gas y agua por 180 días; prohibición de desalojos para las ER y otras en conflicto laboral; otorgamiento de un bono extraordinario para trabajadores/as de ER. Para ello, sostenía una serie de argumentos difíciles de rebatir: la catástrofe generada durante el gobierno macrista para las ER y PYMES en general, con el agravante de que las primeras, al no ser reconocidas, carecen de canales de comunicación donde plantear sus necesidades urgentes, así como el hecho de que las ER ni cierran ni despiden trabajadores/as, por lo que el resultado termina siendo la pauperización tanto de ellos y ellas como de sus familias.

Una de las primeras medidas tomadas desde la Dirección fue abrir un registro nacional de ER a partir de marzo de 2020, en el que, hacia febrero de 2021, ya se habían superado las 260 inscripciones. Se trata de un registro que requiere chequeo y seguimiento, dado que se basa en la autopercepción de las unidades productivas. En la convocatoria, desde la página web de la Dirección, se informa que “permitirá que los trabajadores de empresas recuperadas accedan al Registro de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular. Además, accederán a políticas de formalización y reconocimiento de derechos laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular”.

El texto expone, además, la importancia de obtener un reconocimiento para un sector de la economía que ya cuenta con más de dos décadas de desarrollo en diversos rubros y en el que se contabilizan unos 20 mil puestos de trabajo autogestionados, “a través de una experiencia que se toma como ejemplo en el mundo”. Este registro institucional en construcción es un primer paso para acceder a políticas públicas específicas para el sector de las ER.

En el marco de las medidas que impulsó la Dirección de ER, el 6 de julio de 2020 se realizó una reunión entre el Ministerio de Desarrollo Social, el Enargas y el Enre, donde se acordó una tarifa diferencial en los servicios públicos para las ER. La Dirección de ER quedó a cargo de dar seguimiento para que efectivamente se pueda acceder a tal beneficio. Para ello, desde la Secretaría de Inclusión Social del mismo ministerio, se las declaró entidades de bien público. Asimismo, la Dirección, junto al Ministerio de Desarrollo Social, anunciaron la creación del Programa Recuperar que otorga subsidios y créditos para asistir y fortalecer a las ER.

El lanzamiento se realizó en la Cooperativa Envases Flexibles Mataderos, con la presencia del ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, y el secretario de Economía Social, Emilio Pérsico. Al respecto, aclaró Murúa que “El programa busca ayudar, solventar y sostener los puestos de trabajo recuperados por estas empresas y para las próximas”. Algunas ER ya presentaron sus proyectos y pudieron beneficiarse de este programa, entre ellas el frigorífico SUBPGA de Berazategui, Lavaca, una cooperativa reconocida por editar mensualmente el periódico MU, entre otras empresas autogestionadas.

Allí mismo, Eduardo Murúa informó sobre el proyecto de Ley de Recuperación de Unidades Productivas impulsado por la Dirección, que propone que toda empresa en proceso de quiebra “podrá ser expropiada y cedida en favor de las/os trabajadoras que se hallen conformados en cooperativa de trabajo”.

A la vez, el Programa Potenciar Trabajo consiste en un bono del mismo ministerio que cobran trabajadoras y trabajadores de ER, unos once mil quinientos pesos, que complementa los retiros disminuidos en tiempos de emergencia sanitaria y económica.

Un aspecto a subrayar, de especial importancia para el PIUBAMAS, es que la Dirección realizó una convocatoria amplia dirigida al campo de la investigación y extensión universitarias, con el propósito de optimizar y fortalecer la producción de conocimientos al servicio de ese sector productivo. Se comenzó a trabajar con un pequeño grupo de investigadores/as que representaba al CONICET y algunas universidades, en los que se participaba desde PIUBAMAS, para luego incluir a otros referentes del mundo académico interesados en esta problemática. Hacia marzo de 2020, antes de que el Poder Ejecutivo decretara el ASPO, se estaba organizando el Encuentro “El Estado y el Conocimiento en función del Trabajo”, que se planificaba para 1 de abril. La emergencia sanitaria dejó en suspenso esas actividades que se retomaron virtualmente hacia julio de 2020, con iguales propósitos y que se desarrollarán a posteriori.

Para finalizar, conviene volver a la nota de Cárpena (2021), en la expone el balance que el director realiza de su gestión:

¿Y ahora que es funcionario de ese Estado que critica? “No me siento mal —confiesa—. Es el día a día y a la noche veo qué pudimos hacer, qué no pudimos hacer y qué podríamos hacer hecho si hubiéramos estado del otro lado del mostrador. El balance del último año fue muy positivo, pese a la pandemia. Dentro del Ministerio de Desarrollo Social la mayor parte de los recursos tenía que ir a los sectores más humildes y no hacia nosotros, que al menos teníamos trabajo. Para nuestro sector quedó un presupuesto reducido, pero de cualquier manera logramos que todas las empresas recuperadas reciban una compensación salarial y que muchas accedieran a subsidios para comprar maquinarias o materias primas, y tenemos 65 proyectos que se van a ir liberando”.

En todo caso, lo que no puede discutirse es que la Dirección tendrá mucho trabajo por delante, dado que los más de veinte años de lucha de los trabajadores y las trabajadoras del MNER no fueron apoyados desde el Estado en ninguno de los gobiernos; es más, con sus más y sus menos, han resultado francamente hostiles.

## Referencias

- CÁRPENA, R. (2021, 13 de febrero). Quién es Eduardo Murúa, el funcionario de Alberto Fernández que fue enemigo de Lorenzo Miguel, asesoró a Hugo Chávez y se reúne con el Papa. *Infobae*. Recuperado de [https://www.infobae.com/politica/2021/02/13/quien-es-eduardo-murua-el-funcionario-de-alberto-fernandez-que-fue-enemigo-de-lorenzo-miguel-asesoro-a-hugo-chavez-y-se-reune-con-el-papa/?fbclid=IwAR-1pw67yMELXUwUcsRvN0EqZCtkRYPL9c1Vf-feoUrFA\\_y9f5tural4HMeMg](https://www.infobae.com/politica/2021/02/13/quien-es-eduardo-murua-el-funcionario-de-alberto-fernandez-que-fue-enemigo-de-lorenzo-miguel-asesoro-a-hugo-chavez-y-se-reune-con-el-papa/?fbclid=IwAR-1pw67yMELXUwUcsRvN0EqZCtkRYPL9c1Vf-feoUrFA_y9f5tural4HMeMg)
- FARÍAS, L. (2008). *La comunidad en carne propia*. Caracas: Ediciones del Vicerrectorado Académico de la UCV.
- ROBERTAZZI, M. (2019). El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas en tiempos de pandemias. *Cuestión Urbana 7. Formalidades, Informalidades, Derechos y Marginaciones Sociales y Urbanas*, pp. 93-107.
- ROBERTAZZI, M. y CAZES, M. (2015). Seguir siendo el MNER o convertirse en más de lo mismo: acerca del ethos escritural. *Memorias del VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXII Jornadas de Investigación. Undécimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR* (pp. 203-208). T. 1. Buenos Aires: UBA, Facultad de Psicología.

# 7

## EL ENCUENTRO “EL CONOCIMIENTO, EL ESTADO Y LAS EMPRESAS RECUPERADAS. CO-PRODUCIENDO SABERES Y EXPERIENCIAS”

Este Encuentro fue el resultado de una convocatoria realizada por el director nacional de Empresas Recuperadas a un pequeño grupo de investigadores/as que, con anterioridad, se habían acercado al MNER o a algunas de las ER por sus propios trabajadores y sus propias trabajadoras, para desarrollar allí sus proyectos de investigación.

El PIUBAMAS, desde 2015 en adelante, fue un interlocutor frecuente del MNER, especialmente al crearse el Programa de Divulgación, pues comenzó a organizar una serie de actividades de difusión conjuntas, dirigidas al mundo académico, pero también a la comunidad más amplia, de las que participaron distintos actores sociales de las ER, de la comunidad académica y del Estado.

En función de los lazos de confianza ya establecidos con IMPA y el MNER, desde 2002, en sucesivos proyectos de investigación UBACyT, con sede en la Facultad de Psicología, la coordinadora de esta publicación participó desde el principio en representación del PIUBAMAS.

Hacia febrero de 2020, ya se había conformado un pequeño grupo de trabajadores/as de ER y de docentes-investigadores, integrado por algunos que ya veníamos trabajando dentro del campo y otros que deseaban hacerlo, por lo que se habían acercado a la Dirección a partir de su creación. Ese grupo comenzó a incrementarse a medida que sucedían las reuniones semanales y se formó rápidamente una Comisión Organizadora para generar un Encuentro entre la Dirección Nacional de Empresas Recuperadas (DNER), las Universidades Nacionales y el CONICET. Cuando todo estaba dispuesto para su realización el 1 de abril de 2020, la irrupción de la pandemia y las medidas sanitarias que impusieron el ASPO dejaron en suspenso la realización.

La llegada de un nuevo virus desconocido generó desconcierto y temor en toda la población, así como una serie de teorías conspirativas, como suele ocurrir con este tipo de sucesos imprevistos. El clima que se produjo fue aún peor que el que provocó la aparición del HIV, cuando también comenzaron a circular *prototeorías* de sentido común que vehicularon diferentes —inclusive contradictorias— representaciones sociales.<sup>1</sup>

La situación fue distinta para el sector de las ER que para el de la academia: mientras muchas de las fábricas retomaron la producción al poco tiempo, por ser consideradas esenciales y tener permitida la producción<sup>2</sup>, así como por la necesidad de generar ganancias para poder cobrar; en la academia, donde los ingresos están asegurados,

1. Se refiere al concepto desarrollado Basabe y Páez en 1992, al estudiar el consumo de alcohol en los jóvenes desde la teoría de las representaciones sociales, en *Jóvenes y consumo de alcohol. Representaciones sociales*, publicado en Bilbao por la editorial Fundamentos.

2. Obviamente, algunas ER, como las de rubro gastronómico, vieron limitadas sus actividades en función de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno.



la parálisis fue más prolongada. Además, los principales esfuerzos se destinaron a planificar las actividades habituales para realizarlas de manera remota: dictar clases y/o aprovechar para publicar y/o imaginar de qué modo darles continuidad a las investigaciones, especialmente cuando implicaban salida al campo.

En cuanto al tema de la convocatoria realizada por la DNER, tal como sucedió en otros ámbitos, se suspendieron las reuniones presenciales, en función de las restricciones gubernamentales impuestas para el cuidado de la salud pública, así como por la sorpresa y el miedo producidos por la misma pandemia. Recién hacia julio de 2020 —y nuevamente por un pedido explícito del director— se retomó la actividad de modo remoto, para dar continuidad a lo que había quedado pospuesto. Esa postergación fue tanto un obstáculo como una oportunidad para invitar a otras universidades a sumarse a la comisión que ya venía reuniéndose, por lo que el grupo inicial fue ampliándose y fortaleciéndose.

Así se incorporaron algunas universidades nacionales del interior del país, como la de Mar del Plata y Rosario; también se unió la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) y se estableció una reunión virtual con la Comisión de Vinculación Tecnológica del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), justamente, para difundir la actividad que se estaba planificando. En función de la buena disposición de su presidenta Agustina Rodríguez Saá, rectora de la Universidad Nacional de Los Comechingones, y de los integrantes de la Comisión, quedó pendiente establecer una breve agenda de trabajo conjunto en la que se establezcan algunos lineamientos básicos para trabajos a desarrollar en el futuro.

A medida que la Comisión Organizadora se fortalecía con nuevos/as integrantes y se acercaba la fecha propuesta, se iban organizando las mesas temáticas con protagonistas del tema convocante, también se invitaban, ya sea como expositores/as o como público a distintas personalidades interesadas en la problemática de las ER, del país o del exterior.

Se planificó un Encuentro, a realizarse en la Federación Gráfica Bonaerense<sup>3</sup> (CABA), que se extendería por cuatro horas con doble modalidad, remota (para el público en general y quienes, por distintos motivos, no pudieran acercarse) y presencial (para los/as expositores/as, los/as coordinadores de Mesas y para autoridades que quisieran firmar Convenios o Cartas de Intención con la DNER). Se organizaron así tres Mesas de Diálogo, cada una de ellas coordinadas por representantes de distintas unidades académicas:

3. La elección del sitio en el que se desarrolló el Encuentro no fue al azar, dado que el lugar tiene una fuerte carga simbólica. La Federación Gráfica Bonaerense (FGR) es emblemática por las luchas obreras que desde allí se protagonizaron. El secretario general de la FGR, Raimundo Ongaro, uno de los dirigentes sindicales más respetados, fue quien dirigió la CGT de los Argentinos, desde el momento en que se formó, en 1968. La CGTA evidenciaba confrontaciones irreconciliables con otro sector del movimiento obrero, pues enarbolaba la propiedad social, la distribución de la riqueza, la participación de la clase trabajadora en la administración de sus propias empresas, en fin, cuestiones muy alejadas del sindicalismo hegemónico.

→ Primera Mesa: “El Estado y las Empresas Recuperadas”, comenzaría con las palabras de bienvenida a cargo del director; con la presencia de dos ministros nacionales, Daniel Arroyo, de Desarrollo Social y Roberto Salvarezza de Ciencia, Tecnología e Innovación; el secretario de Economía Social, Emilio Pérsico; la presidenta del Conicet, Ana Franchi; el secretario de Ciencia y Técnica de la UBA, Aníbal Cofone y autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias, a confirmar. La coordinación quedaba a cargo de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

→ Segunda Mesa: “Experiencias de articulación: avances y obstáculos en el contexto actual”, con la presencia de investigadores/extensionistas y trabajadores/as de ER. Presentación de dos casos: el caso Farmacoop, con su presidente Bruno Di Mauro y extensionistas-investigadores de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); el caso Maxim, con su presidente Pedro Amado y Santa Catalina Gerez, su tesorera, junto con investigadores de UBA Ingeniería y la colaboración de UNLa. La coordinación quedaba a cargo de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

→ Tercera Mesa: “Desafíos y Propuestas a Futuro”, con la presencia de Gisela Bustos (DNER), abogada y militante del MNER y docente-investigadora de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM); Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) y representantes del Observatorio de ER (OSERA), de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Al finalizar la mesa, se firmarían los Convenios y/o Cartas de Intención, en caso de que aún estuvieran en trámite. La coordinación quedaba a cargo de CONICET.

Cuando faltaban pocos días para la realización del Encuentro, la DNER hizo circular una gacetilla de prensa, que se reproduce parcialmente aquí con el fin de difundir el espíritu y los valores que la orientan:

### **CONVOCATORIA DESDE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPRESAS RECUPERADAS A LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y AL CONICET**

De acuerdo con un recorrido que lleva más de 20 años, la Dirección convocó a las Universidades Nacionales y al CONICET para iniciar una agenda de tareas conjuntas que permitan el fortalecimiento de todos los actores involucrados, en lo que, desde la Dirección de Empresas Recuperadas, entendemos como la **CONSTRUCCIÓN DE UNA INTELIGENCIA COMÚN** entre el **ESTADO – COMUNIDADES ACADÉMICAS – EMPRESAS RECUPERADAS**

En ocasión del encuentro del viernes firmaremos convenios de colaboración y cartas de intención con: CONICET, UNSAM, UBA, UNPAZ, UNDAV, UNLP, UNMdP, UNQ, RIOSAL/CLACSO.

*“El Estado, la comunidad del conocimiento y lxs trabajadorxs impulsan un ambicioso plan para fortalecer las empresas ya recuperadas y crear en nuestra patria las herramientas necesarias para que el trabajo genere valor y sustituya*

*importaciones. Lxs jóvenes tienen un papel fundamental en el desarrollo industrial de nuestro país. Necesitaremos de toda la audacia y el conocimiento de nuestrxs estudiantxs, docentxs trabajadorxs y la decisión política del Estado para hacer realidad el país productivo que soñamos.”*

Eduardo Vasco Murua  
Dirección Nacional de Empresas Recuperadas  
Federación Gráfica Bonaerense

La fecha del Encuentro estaba prevista para el 27 de noviembre de 2020, cuando una situación inesperada lo postergó nuevamente: la muerte de Diego Armando Maradona, por la que el gobierno nacional decretó tres días de duelo nacional. Luego de un primer desconcierto, se cambió la fecha para el 4 de diciembre, intentando mantener la organización prevista. Obviamente, tuvieron que realizarse distintos ajustes, por superposición de horarios de alguno de los y las protagonistas, pero, aun así, resultó estimulante la respuesta y el compromiso de las personas invitadas y del público en general. Los y las expositoras que no podían concurrir hicieron su esfuerzo para participar vía Zoom, otros/as ajustaron sus horarios para integrarse presencialmente en alguna de las mesas de diálogo y varias autoridades universitarias se acercaron para estar presentes durante el Encuentro y firmar luego los Convenios o las Cartas de Intención.

Es para señalar que los dos ministros invitados no se hicieron presentes en el Encuentro y tampoco enviaron algunas palabras de apoyo o de saludo, una situación que causó enojo en quien escribe estas líneas; al manifestarlo sin embargo, uno de los trabajadores de ER le respondía: *Ellos se lo pierden, se pierden toda esta experiencia.*

En el caso de la Universidad de Buenos Aires, estuvo presente el Dr. Aníbal Cofone, secretario de Ciencia y Técnica y un viejo conocido de los trabajadores y las trabajadoras de ER, en función de las distintas reuniones que ya se habían organizado entre el PIUBAMAS y el MNER. En el momento de la firma de Convenios, el Ingeniero Cofone firmó una Carta de Intención con la DNER.

Para todos los presentes, pero también para los que se conectaron de modo remoto, el Encuentro produjo mucha alegría y una gran emoción. Era una evidencia más de la legitimidad que se le otorga al proceso de recuperación de empresas por parte de sus propios/as trabajadores y trabajadoras. En verdad, ¿quién podría no querer apoyar y formar parte de un acontecimiento tal que ha generado un *nuevo método de lucha*,<sup>4</sup> en el que se ocupan empresas que, seguramente, no serían rematadas, cuyas máquinas terminarían siendo vendidas como chatarra y que, desde hace más de veinte años, permite que los trabajadores y las trabajadoras lleven dinero a sus casas para poder vivir?

4. Así definen desde el MNER al proceso de recuperación de empresas.

Flyer del Encuentro:  
El Conocimiento, el Estado  
y las Empresas Recuperadas

## ENCUENTRO: El Conocimiento, el Estado y las Empresas Recuperadas.



Viernes 04/12  
de 9 a 13.00hs

LINK SIN INSCRIPCIÓN PREVIA

### 9 a 9:15

. Palabras de Bienvenida: **Eduardo "Vasco" Murúa**, Director DNER.

### 9:15 a 10:15

#### EL ESTADO Y LAS EMPRESAS RECUPERADAS.

- . **Daniel Arroyo**, Ministro Desarrollo Social.
- . **Roberto Salvarezza**, Ministro Ciencia, Tecnología e Innovación.
- . **Mario Pecheny**, Vicepresidente de Asuntos Científicos del CONICET.
- . **Leandro Quiroga**, Subsecretario de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles del Ministerio de Educación de la Nación.
- . **Aníbal Cofone**, Secretario de CyT UBA.
- . **Emilio Pérsico**, Secretario de Economía Social.
- . **Claudia Bracchi**, Subsecretaría de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

### 10:15 a 11:30

#### EXPERIENCIAS DE ARTICULACIÓN:

Avances y obstáculos en el contexto actual.

- > Intercambio con los/as participantes.
- > Coordinación: UNQ.

### 11:30 a 12:45

#### DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS A FUTURO.

- > Coordinación: CONICET.

### 12:45 a 13.30

FIRMA DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN.

## ORGANIZAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPRESAS RECUPERADAS ( MDS ) - EMPRESAS RECUPERADAS -  
CONICET - REXUNI - UDT - UNLP - UNPAZ - UNMDP - UNLA - UNSAM - UNDAV - UNR - UNQ -  
PIUBAMAS (UBA) - FACULTAD DE INGENIERÍA (UBA) - OBSERVATORIO SOCIAL SOBRE  
EMPRESAS RECUPERADAS Y AUTOGESTIONADAS (IIGG-FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES-UBA) - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN (UNQ) -  
PROGRAMA DE DESARROLLO Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL (UNSAM) -  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (UNLP) -  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA (UNR)

# 8

## UNA TAREA PENDIENTE: LEY NACIONAL DE EXPROPIACIÓN PARA TODAS LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES Y SUS TRABAJADORAS

Desde que se produjeron las primeras recuperaciones de empresas, hacia fines de los noventa, el amparo legal fue problemático, contrastando con la amplia legitimidad que la sociedad les otorgaba. Tal situación no ha cambiado sustancialmente, aun en el momento actual. Tempranamente, Echaide (2003) daba cuenta de este vacío legal.

Desde el Proyecto de Divulgación PIUBAMAS, se ha elaborado una publicación, en colaboración con el MNER, referida a la necesidad de contar con leyes y políticas públicas específicas para este sector de la Economía (Robertazzi, 2018). Previamente, desde el Proyecto de Fortalecimiento PIUBAMAS, se había presentado un video en que se daba a conocer este mismo problema (Robertazzi, 2017).

La clase trabajadora ha sido eficiente en idear un método para recuperar empresas y ponerlas a producir sin la patronal. La consigna *Ocupar, Resistir, Producir*, es decir el modelo del MNER, se puso en práctica en distintas empresas que ya estaban precarizadas por procesos de vaciamiento y/o por la problemática del mercado en la que se encontraban insertas.

En el momento de la recuperación, tanto la empresa como los protagonistas de la acción, suelen estar sumamente endeudados, en un estado de precariedad. Lo habitual es que no cuenten con capital de trabajo para ponerlas a funcionar, sin embargo, muchas veces cuentan con el apoyo de proveedores y clientes, así como de un grupo de personas que quieren verlas en funcionamiento. En más de veinte años de experiencias, su sostenimiento dependió más del sector privado que del público.

Ya se ha descripto largamente el estado en el que se encuentran estas empresas, con falta de todo, por lo que se desiste de abundar al respecto, pero conviene insistir en que quienes tienen que hacerse cargo de tamaña catástrofe no la generaron, más bien la padecieron. A tal estado de cosas, hubo que sumar la ausencia de herramientas legales que resultaran adecuadas para la situación de las Empresas Recuperadas por sus trabajadores y sus trabajadoras, por lo que tuvieron que diseñar sus propias leyes, aunque no todos en el poder judicial estén dispuestos a aplicarlas. De ahí que no solo tuvieron que luchar para recuperar sus empresas, sino también para conseguir una cobertura legal también precaria. Así fueron las primeras leyes de expropiación para las empresas que inicialmente se fueron recuperando: una Ley de Expropiación Temporal específica para cada una de esas organizaciones productivas.

Desde entonces, se hacían necesarias políticas públicas para el fortalecimiento de las ER que siguen pendientes de resolución:

- 1. Una Ley Especial de Expropiación para las unidades productivas recuperadas;



- 2. El financiamiento para capital de trabajo y la reconversión tecnológica de las ER;
- 3. Una Seguridad Social especial para los trabajadores y las trabajadoras autogestionados.

Según Cárpena (2021), los trabajadores de ER vienen esperando algunas respuestas: **“La sanción de una ley para que se facilite la expropiación de unidades productivas en crisis y su traspaso en comodato a los trabajadores para la autogestión** (una iniciativa que elaboró su movimiento en 2001, nunca fue tratada por los legisladores y en febrero de 2019 fue presentada de nuevo en el Congreso)”.

Habría que aclarar que esa espera nunca fue pasiva, dado que el proyecto fue militado en los distintos foros posibles a lo largo de todos esos años. El director de Empresas Recuperadas, Eduardo Vasco Murúa, expone la siguiente explicación en la nota periódica de Cárpena (2021):

Nuestro movimiento no tiene una presencia muy fuerte en las calles, sino que su trabajo lo hace para adentro porque si salimos perdemos plata. Estamos todo el día tratando de sostener nuestras fábricas. Igual hago una autocrítica porque **no pudimos torcer de alguna manera el brazo del Estado, que todavía no entendió la importancia de que nuestro país tenga una política para que no se pierdan estas unidades productivas.**<sup>1</sup> Y si bien somos críticos del sistema, trabajamos con todas las empresas y, de hecho, tuvimos más apoyo de las empresas privadas, sean proveedores o clientes, que del propio Estado.

A pesar de todas las gestiones y los esfuerzos que el MNER —y sus colaboradores— llevó adelante, en la actualidad, solo IMPA ha obtenido una Ley Nacional de Expropiación en 2015, pocos días antes de que finalizara el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner como Presidenta de la Nación.

Es interesante destacar que esa ley, que es la que actualmente se milita, fue elaborada por los propios/as trabajadores y trabajadoras de ER. El bien que protege es el trabajo, no la propiedad de un establecimiento, porque lo que el Estado estaría cediendo es el uso de los bienes productivos a los y las trabajadoras conformados en una cooperativa de trabajo, mientras dure el tiempo de tal asociación. En todas las unidades productivas recuperadas, las cooperativas tienen que ceder, a su vez, parte de sus instalaciones no productivas para el desarrollo cultural y educativo de la comunidad. Además, en caso de que se disuelva la asociación, la empresa volverá a ser patrimonio del Estado, para que desarrolle allí propuestas culturales, educativas y/o recreativas (Robertazzi, 2018).

Desde la Dirección Nacional de Empresas Recuperadas, en abril de 2020, se lanzó la siguiente convocatoria:

1. Las negritas están presentes en el original.

## Referencias

- CÁRPENA, R. (2021, 13 de febrero). Quién es Eduardo Murúa, el funcionario de Alberto Fernández que fue enemigo de Lorenzo Miguel, asesoró a Hugo Chávez y se reúne con el Papa. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2021/02/13/quien-es-eduardo-murua-el-funcionario-de-alberto-fernandez-que-fue-enemigo-de-lorenzo-miguel-asesoro-a-hugo-chavez-y-se-reune-con-el-papa/>
- ECHAIDE, J. (2003). *Debate sobre empresas recuperadas. Un aporte desde lo legal, lo jurídico y lo político*. Buenos Aires: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- ROBERTAZZI, M. (2018). *Marginaciones Sociales y Políticas Públicas. 1. Marginaciones Sociales y Trabajo. Empresas Recuperadas por sus trabajadores y sus trabajadoras*. Buenos Aires: Cooperativa El Zócalo.
- ROBERTAZZI, M. (2017). *Empresas Recuperadas por sus trabajadores y sus trabajadoras* (video). En *Políticas de la incertidumbre*. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=ZAha\\_tVTb2E&ab\\_channel=CePIA-FSOCUBA](https://www.youtube.com/watch?v=ZAha_tVTb2E&ab_channel=CePIA-FSOCUBA)

## La Recuperación de Unidades Productivas

### Será Ley

Ya nadie duda que los trabajadores y trabajadoras de Argentina podemos recuperar el trabajo y defender nuestra dignidad a través de la autogestión. Desde hace años demostramos que, ante el cierre de una unidad productiva, somos capaces de llenar de contenido el lema "Ocupar, Resistir y Producir".

Hoy funcionan en nuestro país más de 400 Empresas Recuperadas, dando lugar a más de 18.000 puestos de trabajo autogestionado, que desarrollan sus actividades en los más diversos rubros de la industria nacional y dando muestras probadas en la generación de espacios populares de acceso a educación, cultura, cuidados, formación e inclusión.

Estamos sufriendo la crisis desatada por la pandemia COVID-19, que viene a agravar las condiciones de vulnerabilidad que atraviesan los sectores más postergados de nuestra sociedad y, entre ellos, las Empresas Recuperadas, sus integrantes, familias y comunidades.

A más de dos décadas en el desarrollo de esta experiencia que se estudia en el mundo, es tiempo de generar políticas estratégicas de reconocimiento y acompañamiento para un sector que ha demostrado con creces su viabilidad y compromiso social y solidario.

Por eso en diciembre de 2019 asumimos el desafío de la nueva Dirección Nacional de Empresas Recuperadas, y hoy podemos informar con orgullo que se ha presentado en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Recuperación de Unidades Productivas (Expte. 1400-D-2020), en la convicción de que se trata de una herramienta reclamada históricamente y que en el presente contexto adquiere especial urgencia y relevancia.

Agradecemos al Diputado Nacional Leonardo Grosso y a su equipo de trabajo, y a los Diputados y Diputadas firmantes del Proyecto, Juan Carlos Alderete, Héctor Bárbaro, Mabel Caparrós, Federico Fagioli, Itai Hagman, Graciela Landriscini, Mónica Macha y Ayelén Spósito. Y redoblamos nuestro compromiso para llevar a adelante todos los pasos necesarios a fin de que este Proyecto se convierta en la Ley que tanto merecemos y necesitamos.

### Dirección Nacional de Empresas Recuperadas

**Eduardo Vasco Murúa**

Jueves 16 de abril de 2020

Apoyá con tu firma el Proyecto de Ley de Recuperación de Unidades Productivas en el siguiente link: <https://forms.gle/PSu82r7p2jEAV2Zg9>

# 9

## SOLUCIONES CREATIVAS EN PANDEMIA. UNA VEZ MÁS, LA COOPERATIVA EL CORRECAMINO TIENDE PUENTES HACIA LA COMUNIDAD

**Autores: Claudia Bazán, Alfredo Siedl y Fabián Armentano**

La cooperativa El Correcamino, uno de los casos estudiados en la investigación *Modalidades de liderazgo en los Nuevos Movimientos Sociales que resisten la exclusión en Argentina: tensiones entre las reivindicaciones y la política*, de la Programación Científica UBACyT 2018-2021<sup>1</sup>.

La indagación se enmarca en el Paradigma de la Construcción y la Transformación Crítica que comprende a la Psicología Social y Política de la Liberación, la Psicología Social Comunitaria y la Psicología Social Crítica (Montero, 2004), a las que suma la Psicología Social Histórica de linaje psicoanalítico (Robertazzi, 2005). En cuanto a los aspectos metodológicos, es una investigación exploratoria y descriptiva, con un diseño participativo que consiste en un estudio de casos múltiples. En cada uno de los casos a estudiar en profundidad, se aspira a administrar la Investigación-Acción Participativa, mediante métodos y técnicas cualitativas: entrevistas; observación participante y no participante; y análisis de documentos producidos por los mismos protagonistas. Es decir, un método con especial énfasis en la transformación social. En este marco, se han realizado múltiples indagaciones y acciones colaborativas y algunas de ellas se presentan en este artículo.

### Breve reseña histórica de la cooperativa *El Correcamino*

En el año 2012 se formalizó la actividad de los *cartoneros/recuperadores urbanos* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) como servicio público, aunque ya en 2002 habían sido integrados al Servicio Público de Higiene Urbana por la ley 992 de la CABA. En ese momento y aún hoy, El Correcamino no logró insertarse en ese sistema, pero fue abriéndose espacio como una alternativa. Su trabajo es gestionar los residuos, ofreciendo una respuesta superadora para la sustentabilidad de los ecosistemas, ya que clasifica el 100% de los productos (Residuos Sólidos Urbanos, RSU) que recibe directamente de la mano de quienes los generan, limpios y secos. Son recursos de alta calidad, porque están limpios, porque alcanzan grandes volúmenes y por el trabajo de clasificación y compactación que realizan los cooperativistas. Esto permite que muchos de esos productos sean vendidos directamente a las fábricas de materia prima secundaria, evitando los intermediarios, lo que aumenta exponencialmente los beneficios.

Paralelamente, la cooperativa incorpora a personas que no tienen otra posibilidad de inserción, porque pertenecen al mercado informal de trabajo (personas que vivieron en

1. Los y las autores/as de la nota son investigadores/as de la investigación que se describe en el punto 3 de esta publicación.

situación de calle, exconvictos, etc.). El objetivo del proyecto es generar un lugar de trabajo digno para dichas personas y que esta modalidad se replique en otros contextos.

La cooperativa logró establecerse como una alternativa real y, como tal, está en constante crecimiento. En medio de la pandemia por el COVID-19, finalizó la inscripción en el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), que garantizará un piso económico para los cooperativistas, ya que las grandes empresas de la Provincia de Buenos Aires con las que ya trabaja, y otras que pueden llegar a incorporarse, deberán pagar un canon por el retiro de los residuos —además del producto de la venta del material—, situación que le permitirá consolidarse como una verdadera empresa de reciclado. Esta gestión fue posible gracias a que personas vinculadas al ámbito empresarial y al Estado nacional creen en la viabilidad del proyecto y en su capacidad para posicionarse como una opción tanto para el tratamiento de la basura, como para la inclusión de personas que están fuera del sistema.

## El Correcamino en tiempos de ASPO

En este contexto de conmoción social a nivel mundial y nacional, debido a la pandemia de COVID-19 y las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la cooperativa El Correcamino, con sedes en Barracas y La Tablada, que ganó el premio “Abanderados de la Argentina Solidaria 2014” por su labor de recolección sustentable, se vio obligada a desarrollar estrategias para poder continuar con sus actividades y darle sustento a cincuenta y tres familias.

Ricardo (Coco, como lo llamamos todos), creador de la Cooperativa, vivió en el abandono y la vulnerabilidad de la calle. Debido a ello, tras la crisis de 2001, decidió crear El Correcamino. *Quiero que ni mis hijos y nietos, ni los de nadie en este mundo, carguen con la misma mochila social que cargué yo. Una mochila social no solo de abandono, sino también de incapacidad cultural que siempre me cerró las puertas. Quiero intentar mejorar la vida de quienes quieran trabajar en un proyecto así.*<sup>2</sup>

Para ello, tuvieron que atravesar muchos escollos, con esfuerzo, coordinación y profunda voluntad de mejorar la vida de muchas personas en condiciones de vulnerabilidad. Como si fuera poco todo aquello, la pandemia volvió a convocar su capacidad de conservación de la vida, ya que enfermar de COVID-19 puede significar morir, especialmente para los grupos más vulnerables, cuyas trayectorias de vida están marcadas por el riesgo sanitario.

La actividad se reorganizó creativamente en este particular estado de cosas, buscando mantener la seguridad de los colaboradores de la Cooperativa. La propuesta, aunque no era nueva, resultó especialmente adecuada en el contexto de la pandemia: retirar puerta a puerta en toda la Ciudad de Buenos Aires los materiales reciclables de los

2. La letra cursiva indica que se trata de la voz de un protagonista, en este caso, la del presidente de la Cooperativa.

vecinos, que, por el aislamiento social, no pueden salir de sus casas para llevarlos a los Puntos Verdes y otros lugares similares, para luego trasladarlos al centro de tratamiento en Barracas.

Muchos vecinos y vecinas, preocupados por el reciclado de residuos, hallaron en la Cooperativa El Correcamino la posibilidad de encontrar una solución adecuada para el tratamiento de sus RSU. La propuesta de la cooperativa, entonces, fue que los vecinos de un mismo edificio junten todo o se coordinen con los de la cuadra, por una cuestión económica y de logística. Obviamente, recoger una sola caja de cartón no justifica el gasto de combustible y tiempo que implica, pero, si cada vecino de un edificio de 50 departamentos separa una caja de cartón —y si separan todos sus reciclables: botellas, latas, papel, plástico, etc.—, el rendimiento es otro. Esta estrategia resultó aún más valiosa en medio de la pandemia.

Una vez más, el presidente de la Cooperativa pone de manifiesto que los programas de inclusión social no tienen en cuenta soluciones a medida de las circunstancias. Su programa cooperativo, en cambio, es eficiente, inclusivo y de alta calidad. Como supo afirmar Einstein: “En los momentos de crisis sólo la creatividad es más importante que el conocimiento”. Más aún si sumamos la creatividad al conocimiento. La pandemia genera un espacio que invita a intentar soluciones que no encuentran respuesta en el servicio del Estado.

En su trabajo diario, Ricardo Coco Niz y los cooperativistas toman en cuenta todo lo que indican los protocolos sanitarios, como la distancia social y el uso de barbijos, posibilitando así la continuidad de un trabajo honesto, digno, solidario y rentable. Partiendo de la conceptualización de Dejours (2020) sobre *La pandemia y la precarización del trabajo*, podemos reflexionar acerca de las estrategias implementadas por la cooperativa en este contexto, lo que no puede ser separado de las estrategias que viene afianzando en los últimos años.

Como ya se planteó, en cuanto a la situación actual de la cooperativa, se destacan los logros alcanzados a partir del fortalecimiento de la cooperativa —desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria— y de la trama de relaciones en que sustenta su actividad. En relación con la pandemia, este artículo muestra cómo, en un contexto de precarización del trabajo atravesado por la cuarentena y ante la reducción de las posibilidades de trabajo, los cooperativistas no optaron por bajar los brazos y quedarse en sus casas, sino que se enfocaron en el trabajo comunitario y solidario.

La recesión generalizada, que afecta a todos los sectores de la sociedad, sigue siendo un problema en la actualidad y, aún más, en el contexto de la pandemia. En ese sentido, los cooperativistas, con apoyo del equipo de investigación y de otros actores sociales de la comunidad, están enfocados en incorporar nuevos clientes. Para llevar adelante este objetivo, las redes sociales de los cooperativistas se amplían en las redes de los investigadores, vecinos, funcionarios y empresas que acompañan su proyecto. En la *sociedad empresarial* se destaca la importancia de la red de contactos, por su valor socioeconómico. Si bien el presidente de la cooperativa ha logrado generar



una importante red de contactos a su alrededor, a su vez estos contactos —red de redes— le ofrecen el acceso a relaciones estratégicas que potencian la gestión de la cooperativa. En este sentido, se han incorporado empresas tales como el Banco Santander (que les donó una segunda camioneta y que está apoyando fuertemente a la cooperativa en el contexto de la pandemia, con donaciones tanto de dinero como de alimentos y elementos de higiene), la Universidad Austral, la empresa ENEL (que donó la instalación trifásica), la Facultad de Psicología de la UBA (en la que empezaron a separar los residuos para que la cooperativa los pase a retirar, lo que en este momento está parcialmente suspendido), entre otros. En todos los casos, los investigadores contribuyen en las negociaciones.

Investigadores y cooperativistas siguen trabajando juntos. Si bien es cierto que estos últimos puedan gestionar por sí mismos, es más, Montero (2006) diría que los agentes externos deberían llegar a ser prescindibles, también es cierto que, más allá de las dificultades de los mismos cooperativistas, deben lidiar con los prejuicios de sus interlocutores. Ahí, la presencia de los investigadores —y de sus redes de contactos— vuelve a cobrar relevancia. Esto es algo que los cooperativistas conocen, por eso buscan nuestra participación permanente. Además, el paso del tiempo permitió consolidar una relación de confianza y respeto mutuo que facilita el trabajo conjunto y el enriquecimiento mutuo.

En los países subalternos, las clases sociales vulneradas (obreros precarizados, sectores desempleados) participan en una medida mayor que en el Primer Mundo, ya que en dicha participación se juegan la existencia en términos de subsistencia. El caso de El Correcamino no puede entenderse sin esta definición. Su líder y presidente, Coco, es *el pobre*, quien lejos de sucumbir ante el fatalismo (Martín-Baró, 1987), interpela a todo el conjunto de la sociedad. Lucha para entrar en el marco de la Ley, y lo hace mediante la Ley del Discurso; es decir usando las significaciones apropiadas para conmover y generar empatía, a partir de significantes relacionados con la ecología, el cuidado, la honradez, la solidaridad y la integración social. Coco logra así captar el imaginario (Baczko, 1999; Marí, 1993) de la sociedad más amplia y se asigna una identidad por medio de una escena social valorizada. Tal vez el aspecto más interesante o singular de El Correcamino es su mixtura entre las reivindicaciones sectoriales más específicas como grupo de exindigentes, con otras más propias de un discurso políticamente correcto y propio de agendas contemporáneas amplias: la sustentabilidad ecológica, discurso emblemático de los sectores burgueses con necesidades básicas satisfechas. El mérito del presidente de la cooperativa es incorporarse a esta agenda de los nuevos movimientos sociales, manejando además canales de comunicación eficaces; redes microsociales, medios de comunicación masiva y nuevas formas de relación social (Robertazzi, Cazes, Bazán y Siedl, 2019).

### **La precarización del trabajo**

A nivel planetario, los nuevos modelos de gestión capitalista (cuarta revolución industrial) plantean una notoria disminución de los puestos de trabajo. Consecuentemente,

el modelo neoliberal ha producido una masa significativa de sectores sociales excluidos. En ese sentido, muchas de las ponencias que fueron presentadas en el 2019, tanto en el IX Congreso ALAST (Bogotá, Colombia), como en el 37 Congreso Interamericano de Psicología (La Habana, Cuba), destacaron que la actual coyuntura significa el fin del trabajo tal como lo entendíamos en el siglo XX, de la mano del pleno empleo y del Estado benefactor. Por el contrario, plantearon la *uberización* o *gloverización* del empleo, como el gran mal del siglo XXI.

Según Gutiérrez Galeno (2019, pp. 4-5), secretario del Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de La Plata,

Desde los años ochenta hasta la actualidad, el derecho laboral fue desregulado, flexibilizado de forma salvaje y liberado de sus cadenas corporativas para adaptarlo al nuevo modelo productivo reinante. Estas modificaciones, sumado al boom tecnológico, y luego de la crisis de 2008, amplificó el proceso con la aparición y proliferación del “modelo Uber” y su impacto en la realidad laboral.

Se podría pensar en un cambio estructural respecto de la vieja clase obrera, en el que emerge un nuevo sujeto trabajador del siglo XXI. Esta nueva realidad global reconfigura el espectro de las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas. La política del *capitalismo de plataformas* basa su potencia en las *nuevas tecnologías*, que le sirven para romper el sistema social de modo aparentemente irreversible. Este capitalismo busca doblegar la lucha obrera gracias, al menos en parte, a las nuevas tecnologías. Ante cada crisis económica-financiera, impone una nueva y masiva reestructuración general, como lo plantea Dejours (2020), respecto de la actual contingencia debida al COVID-19. Ese nuevo *precarizado*, en palabras del sociólogo Guy Standing, no deja de crecer en la Argentina.

El porcentaje de empleo en negro supera al 35,4 %, con una desocupación que afecta a 1.750.000 personas, con más de 350.000 nuevos desempleados en 2018; tres de cada cuatro nuevos puestos de trabajo formal creados lo son bajo el régimen monotributista. Estamos “ante una nueva clase social caracterizada por la inestabilidad laboral, la inseguridad a la hora de planificar el futuro, y, como marca principal, la pérdida del control del trabajo”, señala el sociólogo. Lo grave de la situación, es que la “nueva clase” no se percibe como trabajador, sino como emprendedores con una idea de progreso individual en contraposición a lo social (citado en Gutiérrez Galeno, 2019, p. 5).

Por su parte, Dejours (2006) sostiene que las nuevas formas de organización del trabajo repercuten tanto hacia el interior de la empresa como hacia afuera, sobre toda la población. Es más, afecta a los jóvenes que aún no trabajan, a la educación, a quienes perdieron su empleo y están condenados a la precariedad, a la gente de barrios carenciados, donde nadie tuvo un trabajo estable en años, y a sus familias, que viven con adultos mentalmente quebrantados por su relación con el trabajo. Estas nuevas formas de organización del trabajo crean una creciente pobreza, ligando la violencia colectiva con las patologías individuales. Por eso, el autor destaca el concepto de *centralidad del*

*trabajo*. El trabajo entendido como base de la identidad, fuente de sentido para la vida e indispensable para la realización social. El capitalismo no cesa en sus esfuerzos para degradarlo, para abaratar los costos y aumentar las ganancias.

En sintonía con el planteo de Dejours, Antunes (1995) destaca que el trabajo continúa siendo central en la vida de las personas. La actual coyuntura no significa el fin del trabajo, sino más bien una nueva conformación. Implica una clase trabajadora más heterogénea, más fragmentada y más precarizada, como consecuencia del subempleo y el desempleo, intensificando los niveles de explotación de los trabajadores (Antunes y Alves, 2004).

Sin embargo, Dejours (2006) enfatiza que no es válido el argumento según el cual la evolución que estamos presenciando sería inexorable, por ser el resultado de una lógica endógena propia del sistema, es decir de la economía, del mercado, de la globalización, del sistema financiero internacional. Y especifica que, para que esta *evolución* avance, necesita inexorablemente de la *servidumbre voluntaria*<sup>3</sup> de los trabajadores, en el contexto del sistema neoliberal.

En la charla y debate que ofreció Dejours el pasado 30 de mayo de 2020, acerca de *La pandemia y la crisis en el trabajo*, destacó cómo la pandemia, en lugar de contribuir a la decadencia del neoliberalismo, va a influir en una precarización aún mayor del trabajo. Dejando de lado la caracterización que hizo, nos interesa destacar que, como contracara, planteó que la única forma de enfrentar esta *evolución* es reivindicar el lugar central que tiene el trabajo en la vida de las personas y la importancia del compartir experiencias y saberes, así como la centralidad de la solidaridad. La uberización del mercado de trabajo lleva al aislamiento, a que los trabajadores no se conozcan y por lo tanto no puedan organizarse.

## Uberización versus Cooperativismo

En el marco de lo desarrollado en el apartado anterior, resulta interesante la evolución de la cooperativa El Correcamino. Al ser personas condenadas a la precariedad por el tipo de inserción social que tuvieron, como ya se señaló, en su mayoría, son personas que vivieron en la calle y cuyo único acceso al mundo del trabajo fue en el mercado informal y precario; decidieron conformarse como cooperativa e inscribirla en el marco de la legalidad. Una de las frases más contundentes de Coco es *nosotros queremos pasar de indigentes a contribuyentes*. Los cooperativistas asumieron el compromiso político, en el sentido que le da Montero (2006), en el marco del fortalecimiento, de transformar su realidad y transformarse a sí mismos.

3. Este concepto fue acuñado en 1548 por Etienne de la Boétie. Con este concepto busca deslegitimar a la autoridad que se ejerce sobre el pueblo, planteándola en términos de dominación y servidumbre. La servidumbre voluntaria va en contra del sujeto mismo.

En una nota del diario Página 12, en la que se entrevistó a Dejourns, el autor sostiene lo siguiente:

La forma en que nos apropiemos del trabajo y de lo producido, de las estrategias de defensa colectiva construidas por trabajadoras y trabajadores, dependerá que el trabajo pueda o no constituirse en un medio de experimentación de la solidaridad y la democracia, como antídoto a la alienación que impone el neoliberalismo. (Engler, 2019, s/p)

Es, justamente, un grupo que pertenece a los sectores excluidos el que ofrece una respuesta democratizante y solidaria. Es democratizante porque en ningún momento dejó de interpelar al Estado para poder desarrollar la actividad del reciclado, consolidándose como actores agentes (Montero, 2006). Es solidaria, porque busca incluir a todas aquellas personas que viven en los márgenes de la sociedad. Es más, el compromiso de los cooperativistas es ofrecerse como modelo y como puente para que otras cooperativas logren integrarse al sistema del modo en que ellos lo lograron.

Tanto su vocación solidaria como el reconocimiento que alcanzó la cooperativa por parte de la comunidad pueden observarse, especialmente, desde que comenzó el aislamiento obligatorio. Sus actividades laborales se vieron drásticamente disminuidas por la inactividad de las empresas con las que trabaja y también por el riesgo al que podrían exponerse los cooperativistas. Entonces, El Correcamino redujo su actividad del reciclado al mínimo posible por razones sanitarias. Pero no resignó su compromiso social. Si bien es una empresa dedicada principalmente al reciclado de residuos sólidos urbanos, desde que empezó la cuarentena, impulsó iniciativas para adquirir donaciones de alimentos y productos de limpieza, para distribuirlos en zonas particularmente afectadas.

El Banco Santander hizo una donación para paliar la falta de trabajo y los invitó a participar junto con la Cooperativa La Juanita en un *programa solidario*. El Ministerio de Salud y Desarrollo Social les donó más de siete toneladas de productos (aceite, arvejas, leche en polvo, lentejas, fideos, harina de maíz y de trigo, así como kits de limpieza, alcohol en gel, repelentes y agua mineral). Estos y otros beneficios, provenientes de otras instituciones y sujetos particulares, fueron distribuidos en barrios carenciados de González Catán, Villa Caraza, Quilmes, Lanús y Pilar, entre otros.

Parafraseando a Dejourns (2020), la única forma de enfrentar la uberización del mercado de trabajo es reivindicar el lugar central que tiene el trabajo en la vida de las personas y la importancia del compartir experiencias y saberes, así como la de ubicar en un lugar central a la solidaridad.

Para contactarse con la Cooperativa El Correcamino, pueden hacerlo a través del WhatsApp: (+54911) 5994-2038

## Referencias

- ANTUNES, R. (1995). *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho*. Campinas: Cortez.
- ANTUNES, R. Y ALVES, G. (2004). As mutações no mundo do trabalho na era da mundialização do capital. *Educação & Sociedade*, 25 (87), 335-351.
- BACZKO (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CASTEL, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- DEJOURS, CH. (2006). *La banalización de la injusticia social*. Buenos Aires: Topía
- DEJOURS, CH. (2020, 30 de mayo). *La pandemia y la crisis en el trabajo*. Charla y debate por plataforma zoom. Revista y Editorial Topía.
- ENGLER, V. (2019, 3 de junio). Sin posibilidades de sublimar a través del trabajo, es muy difícil conservar la salud mental. *Página 12*, sección Diálogos. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/197853-sin-posibilidades-de-sublimar-a-traves-del-trabajo-es-muy-di>
- GUTIÉRREZ GALENO, F. (24 al 26 de abril 2019). La "uberización" de las relaciones laborales como denegación de derecho. ¿Crisis de la relación de dependencia? En XIX CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGACIA "Acceso a la justicia. Roles de la abogacía." La Plata. Título: Comisión I - "VULNERABILIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA. TUTELA DIFERENCIAL. DERECHO SOCIAL". Recuperado de: [http://www.ladefensa.com.ar/La%20Defensa%2030/pluginAppObj/pluginAppObj\\_167\\_17/GUTIERREZ-GALENO\\_PONENCIA-FINAL\\_XIX-conferencia\\_FACA\\_Com\\_I.pdf](http://www.ladefensa.com.ar/La%20Defensa%2030/pluginAppObj/pluginAppObj_167_17/GUTIERREZ-GALENO_PONENCIA-FINAL_XIX-conferencia_FACA_Com_I.pdf)
- MARÍ, E. (1993). Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden. En *Papeles de Filosofía*, pp. 219-247. Buenos Aires: Biblos.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1987). El latino indolente. Consideración ideológica del fatalismo latinoamericano. En M. Montero, (Ed.) *Psicología Política Latinoamericana* (pp. 135-162). Caracas: Panapo.
- MONTERO, M. (2006). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad* (3º ed.). Buenos Aires: Paidós.
- ROBERTAZZI, CAZES, BAZÁN y SIEDL (2019). Los Nuevos Movimientos Sociales: estrategias políticas y reivindicativas. *Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología, UBA*. Volumen XXVI, pp. 155-170.
- ROVERE, M. Y TAMARGO, M. (2005). Redes y coaliciones o cómo ampliar el espacio de lo posible. *Universidad de San Andrés. Colección Gestión Social*, 1-12. Recuperado de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000148/Rovere.pdf>

## A MODO DE CONCLUSIÓN

En este cuadernillo acerca del Eje Marginaciones Sociales y Trabajo del Proyecto de Divulgación PIUBAMAS 2020, se ha procurado exponer la situación de organizaciones y movimientos sociales que resisten la exclusión, ya sea estructural o contemporánea. Por lo dicho hasta aquí, en función de las crisis económica y sanitaria y sus efectos en la vida de las personas, se evidencia el modo en que la zona de marginalización social (o vulnerabilización) se va ampliando en un continuo que lleva a su vez a incrementar la zona de desafiliación, al decir de Castel (1997).

El concepto y el sentido del trabajo van cambiando a través del tiempo, pero es posible reconstruir históricamente las principales concepciones del trabajo objetivadas en mentalidades que se corresponden con momentos y contextos socio-económicos, culturales y políticos, tal como lo ha hecho Malfé (1994). Obviamente, las personas pueden ser portadoras de mentalidades heterogéneas, sin embargo, se encuentran subordinadas a la constelación cultural hegemónica de cada época. En el momento actual, sería el paradigma neoliberal requerido por un capitalismo salvaje.

Como se ha mencionado en otro lugar (Robertazzi, 2019), en momentos de catástrofe social y de *sufrimientos excesivos* (Galli y Malfé, 1998), parece emerger una mentalidad para la que no sería sencillo reivindicar derechos, sin embargo, hay grupos y organizaciones sociales que siguen haciéndolo y que proponen a otros/as un recorrido estimulante.

Al considerar un período de mucha oscuridad para los sectores populares, donde la incertidumbre se acrecienta, al no saber por cuánto tiempo más la pandemia seguirá presente en la vida cotidiana y qué tipo y calidad de amparo y cuidado se podrá recibir, no parece poca cosa conocer las soluciones creativas que instrumentó El Correcamino y/o la defensa de las fuentes de trabajo que viene realizando el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, así como su propuesta para recuperar la industria nacional. Obviamente, no se trata aquí de pensar el trabajo solo como una relación técnico-productiva sino como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social, facilitando la participación en las redes de sociabilidad y el sistema de protecciones.

### Referencias

GALLI, V. y MALFÉ, R. (1998). Desocupación, identidad y salud. En L. Beccaria y N. López (comps.). *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina* (pp. 161-184). Buenos Aires: UNICEF/Losada.

MALFÉ, R. (1994). *Fantásmata. El vector imaginario de procesos e instituciones sociales*. Buenos Aires: Amorrortu.

ROBERTAZZI, M. (2019). Análisis de la praxis del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas en contextos de catástrofe social. En M. L. Jiménez Guzmán (ed.), *¿Formas alternativas de trabajo en el mundo globalizado?* (pp. 231-274). Ciudad de México: UNAM, CRIM.





---

Marginaciones sociales y trabajo en tiempos de pandemia : marginaciones sociales y trabajo-producción / Margarita Robertazzi ... [et al.] ; contribuciones de Sandra Inés Sánchez ; Claudia Fabiana Guebel. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, 2021.  
70 p. ; 30 x 21 cm.- (Marginaciones Sociales. Marginaciones Sociales y Trabajo / Producción; 6)

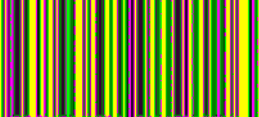
ISBN 978-950-29-1912-6

1. Mercado de Trabajo. 2. Ciencias Sociales. 3. Conflictos Sociales. I. Robertazzi, Margarita. II. Sánchez, Sandra Inés, colab. III. Guebel, Claudia Fabiana, colab.  
CDD 306.36

---



ISBN 978-950-29-1912-6



9 789502 919126